



Proyecto “Diseño participativo de la estrategia y plan para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en la Región Loreto: conservando los bosques y beneficiando a la población”

Información general

Solicitante: Earth Innovation Institute (EII)
Jurisdicción: Región Loreto
Título del proyecto: “Diseño participativo de la estrategia y plan para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en la Región Loreto: conservando los bosques y beneficiando a la población”
Fecha de inicio: 1 de octubre del 2018
Duración propuesta: 18 meses
Solicitud en USD: USD\$399,283.34

Datos de contacto del solicitante

Nombre del contacto: Fernando Meléndez Celis
Título: Gobernador Regional
Organización: Gobierno Regional de Loreto
Dirección: Av. José Abelardo Quiñones Km. 1.5 - Villa Belén. Iquitos, Loreto
Teléfono: 0051 (065) 267010 / 266969. Fax: (065) 267013.
Correo electrónico: fmelendez@regionloredo.gob.pe

Nombre del contacto: Daniel Nepstad
Título: Director Ejecutivo
Organización: Earth Innovation Institute
Dirección: 98 Battery Street, Suite 250, San Francisco, CA 94111
Teléfono: (415) 449-9900
Correo electrónico: dnepstad@earthinnovation.org

Datos de contacto del gobierno subnacional

Nombre del contacto: Juan Carlos Vilca
Título: Gerente Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional de Loreto / Delegado del GCF-TF
Departamento: Loreto
Dirección: Av. José Abelardo Quiñones Km. 1.5 - Villa Belén. Iquitos, Loreto
Teléfono: 0051 (065) 267010 / 266969. Fax: (065) 267013.
Correo electrónico: jvilca@regionloredo.gob.pe

Nombre del contacto: Luis Felipe Vela Montalvan
Título: Director de Conservación de la Diversidad Biológica - Gobierno Regional de Loreto
Departamento: Loreto
Dirección: Av. José Abelardo Quiñones Km. 1.5 - Villa Belén. Iquitos, Loreto
Teléfono: 0051 (065) 267010 / 266969. Fax: (065) 267013.
Correo electrónico: lvela.decdb@gmail.com

ÍNDICE

1. Fundamentos y enfoque

1.1.	Resumen Ejecutivo	Pág. 3
1.2.	Autoevaluación	Pág. 5
1.3.	Oportunidades estratégicas	Pág. 9
1.4.	Objetivos y resultados esperados	Pág. 13
1.5.	Descripción de las actividades del proyecto	Pág. 18
1.6.	Plan de implementación y plazos	Pág. 19
1.7.	Temas transversales	Pág. 22

2. Riesgos, monitoreo y evaluación

2.1.	Gestión de riesgos	Pág. 24
2.2.	Monitoreo	Pág. 24
2.3.	Sustentabilidad de los resultados	Pág. 25

3. Presupuesto

3.1.	Presupuesto por actividades	Pág. 25
------	-----------------------------	---------

ANEXOS.

ANEXO I.	Instituciones socias del proyecto	Pág. 28
ANEXO II.	El proceso de elaboración de la estrategia y plan de desarrollo rural bajo en emisiones en las Regiones Miembro de GCF-TF como parte de un programa multirregiones.	Pág. 35
ANEXO III.	Metodología del Análisis Financiero de las Estrategias Jurisdiccionales de Desarrollo Bajo en Emisiones	Pág. 36
ANEXO IV	Propuesta de organización y gobernanza para los proyectos de apoyo a la elaboración de la estrategia y plan de DRBE en las regiones miembros del GCG-TF en Perú	Pág. 39
ANEXO V.	Riesgos y medidas de contingencia del Proyecto	Pág. 42
ANEXO VI.	Proyectos e iniciativas nacionales que pueden ser articuladas con el Proyecto.	Pág. 44

1. Fundamentos y enfoque

1.1. Resumen Ejecutivo

Loreto es la región más extensa y con mayor cobertura boscosa de la Amazonia peruana. Sus bosques superan los 35 millones de hectáreas, siendo al menos 13 millones aguajales y humedales que almacenan un gran stock de carbono¹. Además de su gran extensión, los bosques de Loreto poseen una alta diversidad biológica. En Loreto se han identificado 23 sistemas ecológicos y se estima que, aun cuando no existe una lista única de especies de flora y fauna, existen más de 7,959 especies de plantas, 914 especies de aves, 170 especies de reptiles, 216 de anfibios y aproximadamente 267 especies de mamíferos; lo que convierte a esta Región en una de las más biodiversas de Perú (ERDB, 2018)

De igual modo los bosques de Loreto son estratégicos para los medios de vida de los pueblos indígenas y población ribereña de la región ya que son fuente de alimentos, materiales de construcción y la base de actividades económicas como la caza, manejo forestal maderable o aprovechamiento de recursos no maderables. Se estima que en Loreto existen 26 pueblos indígenas y que representan aproximadamente el 32% de la población de la región, por lo que la conservación de los bosques es trascendental para un porcentaje importante de la población loreto. Asimismo, aunque con menor grado de dependencia, la población urbana de la Región utiliza los bienes (como la provisión de frutos, madera, hojas de palmeras o carne) y servicios (conservación de cabeceras de cuenca) de los bosques para su alimentación y sustento de actividades económicas (como la industria forestal y el ecoturismo) que generan importantes recursos a la economía regional.

Para conservar esta riqueza natural, se han categorizado más de 23.7 millones de hectáreas bajo diferentes unidades de ordenamiento forestal; de las cuales: a) al menos 9 millones de hectáreas han sido reconocidas como áreas naturales protegidas (de administración nacional o regional), b) 10'096,498 hectáreas han sido priorizadas para el manejo forestal sostenible en bosques de producción permanente y bosques locales (estos últimos abarcan alrededor de 96,498 hectáreas), c) 305, 270 hectáreas han sido destinadas a concesiones para la conservación, ecoturismo y manejo de la fauna silvestre; y d) aproximadamente 5.4 millones de hectáreas han sido reconocidas como tierras de comunidades nativas existiendo además propuestas para reconocer grandes extensiones adicionales a favor de pueblos indígenas en situación de aislamiento y situación de contacto inicial (PIACI).

A pesar de estos avances, la Región Loreto ha perdido en promedio 22,898 hectáreas de bosques por año durante el periodo comprendido entre el 2001 y 2014. La tendencia de la pérdida de bosques en Loreto es creciente, especialmente durante los últimos cuatro años en los cuales el promedio anual de pérdida ascendió a 33,651 ha/año y llegó a picos de 37,564 y 37,151 ha en el 2014 y 2016 respectivamente. Esta pérdida ocurre mayormente (74%) en polígonos menores a 5 hectáreas y es focalizada en los distritos de Yurimaguas (35,547 hectáreas), San Pablo (22,008 ha), Contamana (22,015 ha) y Pampa Hermosa (21,240ha). La pérdida de bosques en Loreto es ocasionada principalmente por la expansión de la frontera agrícola de la pequeña agricultura. Sin embargo, pueden identificarse otras causas como la extracción forestal ilegal, la agricultura a gran escala (focalizada en el eje carretero de Yurimaguas y la localidad de Tamshiyacu), la ganadería a pequeña y mediana escala además del cultivo ilegal de coca; que se ven amplificadas por la apertura o mejoramiento no planificado de carreteras (sobre todo en los ejes Tarapoto-Yurimaguas, Iquitos-Nauta, Jenaro Herrera-Angamos, Contamana-Aguas Calientes, Saramiriza-Amazonas), el tráfico de tierras y el incremento de la demanda de algunos productos agrarios.

Cabe señalar que los escenarios y circunstancias locales en Loreto son variados y que las causas de la pérdida de bosques varían en función al área analizada. Así, existe una clara diferencia entre los procesos de deforestación en la zona occidental de Loreto, vecina a San Martín de características naturales y procesos de ocupación y cambio de uso del suelo semejantes a los de la selva alta, y la zona media y oriental de la región que posee características de varzeas. En la primera zona, la deforestación inicia en las áreas colindantes a las carreteras y está asociada a la apertura de áreas de agricultura para pequeña escala, agricultura intensiva y pastoreo de ganado menor y mayor; mientras que en la segunda los procesos de deforestación están localizados en zonas pobladas en la ribera de los ríos en las cuales la población expande sus áreas bajo producción por el bajo rendimiento o rápido desgaste de los suelos. De igual modo, existen dos focos con procesos de deforestación particulares: a) el eje de la carretera Iquitos-Nauta en donde se ha deforestado bosques y varillales para hacer agricultura y ganadería al lado de la carretera, y b) el Bajo Amazonas y Putumayo en donde los bosques han sido deforestados para sembrar coca, en donde la deforestación alcanza las 1,292 y 1097 hectáreas (UNDOC, 2017)

Para hacer frente a esta situación, el Gobierno Regional de Loreto es parte del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre el Clima y los Bosques (GCF-TF) y ha suscrito la Declaración de Rio Branco que busca reducir la deforestación en la región en un 80% al 2020. De igual modo, ha ratificado otros compromisos internacionales como el Under2MOU, que busca al 2050, lograr reducciones de gases de efecto invernadero (GEI) de hasta un 80 -95% frente al nivel de emisiones de 1990.

¹ Se estima que los humedales de Loreto conservan al menos 3.1 mil millones de toneladas de carbono (0.4 – 8.1)

Estos compromisos han sido incorporados de manera parcial en los instrumentos de gestión pública regionales. El Plan de Desarrollo Regional Concertado² (PDRC), que cuenta con una evaluación ambiental estratégica³, incluye una meta regional para no superar los 1.5 millones de hectáreas deforestadas al 2021. Además, se están actualizando instrumentos claves para la conservación de la biodiversidad como la Estrategia Regional sobre Diversidad Biológica (ERDB) y la Estrategia Regional para la Gestión de las Áreas de Conservación Regional que presentarán metas para el incremento en la superficie destinada a áreas naturales protegidas, u otras modalidades de conservación, a nivel regional. De igual modo, se cuenta con una propuesta de Estrategia Regional sobre Cambio Climático (ERCC) que identifica medidas para la prevención de riesgos climáticos además de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático⁴.

A pesar de estos importantes avances, y como resultado de la autoevaluación elaborada para este Proyecto, se ha determinado que no existe a nivel regional una visión común sobre el uso del territorio acordada entre los actores claves bajo un enfoque de crecimiento verde o bajo en carbono. De igual modo, si bien Loreto cuenta con un Plan de Desarrollo Regional Concertado con una meta de reducción de la deforestación, el indicador propuesto no es compatible con la Declaración de Río Branco o la empleada para futuros sistemas de pagos de resultados (deforestación anual – ha/año). Más aun se considera que el PDRC no considera metas específicas sobre la transformación de las principales causas que generan la deforestación, por lo que la reducción propuesta no sería posible. En ese sentido, se ha determinado que si bien existen buenos pasos hacia construir un instrumento de planificación que oriente el cumplimiento de la meta de la Declaración de Río Branco en la Región Loreto, estos avances deben ser fortalecidos y complementados a fin de contar con una ruta clara que permita reducir la deforestación en esta jurisdicción.

De igual modo, se ha identificado que el Gobierno Regional de Loreto está realizando importantes esfuerzos para construir estrategias como la ERDB y la ERCC; por lo que resulta clave articularlas y hacerlas sinérgicas con los procesos y planes nacionales como la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC), la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y el Plan de Implementación de la Fase II de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la deforestación y degradación de bosques (REDD+) suscrita entre los Gobiernos de Perú, Noruega y Alemania. Cabe resaltar que de acuerdo a la información recogida para el diseño de este Proyecto, se ha identificado que Loreto es la región con mayor potencial a nivel nacional para aportar a las metas de ordenamiento forestal y titulación de comunidades nativas consideradas en la Fase II de la DCI.

Por ello, el Proyecto *“Diseño participativo de la estrategia y plan para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en la Región Loreto: conservando los bosques y beneficiando a la población”* buscará en un plazo de dieciocho meses fortalecer las capacidades de planificación del Gobierno Regional de Loreto, y otros actores clave en la región, para diseñar e implementar una estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones (EDRBE) y un plan inversiones que complementen los instrumentos de gestión regionales vigentes y permitan priorizar acciones para reducir la deforestación, conservar los bosques, incrementar la competitividad regional y transformar aquellas actividades que generan la deforestación a partir de un análisis de causas de deforestación e identificación de medidas apropiadas a la realidad local. Para ello, se propone que el Proyecto contribuya a: 1) elaborar, acordar y validar una estrategia y plan de inversiones para el desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Loreto, 2) generar acuerdos con actores clave para implementar estos instrumentos, y 3) identificar los recursos financieros, tanto públicos como privados, para implementar el plan de inversiones elaborado.

El Proyecto será ejecutado bajo el liderazgo del Gobierno Regional de Loreto e implementado por un consorcio de organizaciones liderado por Earth Innovation Institute (EII) y Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR) que combinan la experiencia temática y los conocimientos necesarios sobre Loreto. A ellos se suman organizaciones de reconocida trayectoria como el Centro de Investigación Agroforestal (ICRAF), organización de investigación con reconocida trayectoria internacional, y Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), organización no gubernamental que ha impulsado el crecimiento del sistema regional de conservación. Asimismo, se incorpora como parte de este consorcio Ausejo Consulting, en asociación con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), quien cuenta con expertos en formación profesional y gestión pública para dar soporte a las actividades de fortalecimiento de capacidades.

Finalmente, y como parte del esquema de gobernanza del Proyecto, se constituirá un comité asesor conformado por instituciones públicas nacionales y regionales que contribuyan a orientar estratégicamente la construcción de estos instrumentos a escala amazónica y nacional, especialmente en lo que respecta a la articulación con la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático –ENBCC, la NDC, la DCI u otros similares.

² El Plan de Desarrollo Regional concertado es el principal instrumento de gestión pública regional y define las metas del desarrollo regional a mediano plazo. Este Plan es aprobado mediante Ordenanza Regional y es el instrumento sobre el cual se construye el plan estratégico institucional y el presupuesto del Gobierno Regional de Loreto.

³ Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) es una herramienta de gestión ambiental que facilita la incorporación de los aspectos ambientales y de sustentabilidad en procesos de la elaboración de Políticas, Planes y Proyectos.

⁴ La ERCC considera a la deforestación como un elemento clave para pero carece de metas de reducción definida en hectáreas/año, lo que dificulta su interpretación y comparación, así como el reporte.

1.2. Autoevaluación⁵

Estrategias jurisdiccionales existentes

a) *¿Existe alguna estrategia jurisdiccional de REDD+?*

No existe una estrategia jurisdiccional de REDD+ o de desarrollo bajo en carbono en la Región Loreto, sin embargo, se desea reportar las siguientes iniciativas que son relevantes para el diseño del proyecto:

- La Región Loreto cuenta con un Plan de Desarrollo Regional Concertado⁶, cuya visión al 2021⁷ considera el valor de los recursos naturales y la biodiversidad. Se identifica que la gestión integrada del paisaje regional debe prestar atención a las capacidades productivas de bosques y humedales, ya que el potencial agropecuario es reducido en Loreto, a la vez que gran parte de su población se vincula a los bosques y a sus productos antes que a la agricultura. Las metas para promover el desarrollo regional se organizan alrededor de seis objetivos estratégicos, dentro de los cuales se tiene el OE4: economía diversificada y competitiva y el OE6: aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en los que se propone metas como el incremento del valor agregado bruto de la producción regional, reducción de la deforestación⁸, protección de cabeceras de cuenca y bosques conservados en áreas protegidas. Cabe señalar que Loreto es la única región cuyo PDRC cuenta con enfoque de evaluación ambiental estratégica y con sistema de seguimiento de emisiones de gases de efecto invernadero (SEEG).
- La Estrategia Regional sobre Cambio Climático (ERCC)⁹ [2011], está en proceso de revisión final para ser aprobada¹⁰. El objetivo de este instrumento es identificar medidas para prevención de riesgos, mitigación y adaptación al cambio climático. La ERCC considera cuatro diferentes objetivos¹¹, uno de los cuales está asociado a reducción de la deforestación. Este objetivo estratégico considera cuatro indicadores orientados a mejorar la capacidad de monitoreo y vigilancia forestal, mejorar la cobertura vegetal en áreas deforestadas y degradadas y fortalecer las cadenas productivas de sistemas de producción agroforestal, frutales nativos y especies forestales¹².
- Como parte de la planificación para el desarrollo productivo, se puede citar que la Región Loreto cuenta con un plan de desarrollo regional agrario para el periodo 2015-2017, que está en proceso de actualización, un plan de desarrollo pesquero, y un plan regional de acuicultura. Además, se han definido cadenas productivas priorizadas para la Región como el arroz, maíz, cacao, frutos amazónicos, pesquería y turismo. Para algunas de estas cadenas existen diagnósticos generales sobre los cuellos de botella que limitan el incremento de la producción regional.

En ese sentido, es posible concluir que a pesar que existen importantes avances en la construcción de instrumentos de planificación para un desarrollo bajo en emisiones o REDD+, no se cuenta con una estrategia o plan, sustentando en un análisis de causas de la deforestación, que a nivel jurisdiccional defina los cambios transformacionales necesarios para reducir la deforestación.

⁵ La presente sección fue completada en reuniones de trabajo con funcionarios de oficinas del Gobierno Regional de Loreto (Autoridad Regional Ambiental, Gerencia de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de la Producción). Además, se utilizó información de referencia y entrevistas con expertos durante el periodo marzo-abril del 2018.

⁶ El PDRC no contiene una propuesta de ordenamiento del territorio. Se cuenta con una zonificación ecológica económica, que es un estudio de la capacidad de uso del suelo, a escala de una de las ocho provincias de Loreto – Alto Amazonas. Está en proceso de elaboración la zonificación forestal que definirá la capacidad de aprovechamiento de los bosques y será la base para el ordenamiento forestal en Loreto.

⁷ Al 2021 "Loreto es una región amazónica cuya población ha satisfecho sus necesidades básicas y ejerce plenamente sus derechos fundamentales. Esta conducida por gobiernos modernos y eficientes, que gestionan oportunamente la ocurrencia de conflictos sociales y desastres naturales. Loreto ha integrado sus fronteras, desarrollado infraestructura para la conectividad y la provisión de energía, ha consolidado su crecimiento económico sobre la base del turismo y la producción diversificada, aprovechando sosteniblemente sus recursos naturales".

⁸ La meta de deforestación regional propuesta al 2021 se mide en términos de deforestación acumulada y propone no sobrepasar 1,500,000 de hectáreas deforestadas. La línea base del 2013 es de 1,306,026.00 hectáreas deforestadas.

⁹ El desarrollo de la ERCC está basada en los Contenidos de la Guía para la Formulación de la Estrategia Regional de Cambio Climático aprobada por la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente (DGCCD – MINAM) alineada a la Política Nacional y Regional del Ambiente, Normas e instrumentos de gestión ambiental, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2021 (Plan Bicentenario), Estrategia Nacional de Cambio Climático y Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto (PDRC).

¹⁰ De manera complementaria al PDRC y la ERCC, el Gobierno Regional de Loreto ha desarrollado otros tres instrumentos importantes para la gestión de bosques: la Estrategia Regional de Diversidad Biológica al 2022, que está en proceso de actualización y contiene cuatro objetivos orientados a mantener la integridad de los ecosistemas, promover el aprovechamiento y reducir las presiones directas e indirectas sobre la biodiversidad y fortalecer las capacidades necesarias para la gestión sostenible de la biodiversidad, una estrategia regional para la gestión de las áreas de conservación regionales de Loreto, que define las acciones para mejorar la conservación de la biodiversidad en las áreas naturales protegidas de administración regional. También se ha elaborado un inventario regional de gases de efecto invernadero que está en proceso de revisión por parte del Ministerio del Ambiente.

¹¹ Objetivos estratégicos de la ERCC: 1. Generar conciencia y compromiso en las autoridades de los diferentes niveles de gobierno de la región, sobre los efectos e impactos del cambio climático y la vulnerabilidad del territorio loreto.

¹² No se incluyen medidas para reducir las causas que generan la deforestación

b) *¿Cuál es la cobertura geográfica de la estrategia?*

Los instrumentos mencionados son de alcance para toda la Región Loreto.

c) *¿Qué causas de la deforestación (directas y subyacentes) se abordan? ¿Qué agentes de deforestación/cambio se asocian?*

No se cuenta con un análisis completo de causas, actores o procesos asociados a la deforestación. Sólo se tiene información estadística de pérdida de bosques a escala de distritos para toda la región y estudios de causas de la deforestación para el ámbito de proyectos como el Programa de Inversión Forestal (FIP – Eje Tarapoto Yurimaguas), el Proyecto “*Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón*”, el Proyecto “*Estimación de Stocks de Carbono en la Cuenca del Pastaza*”; además de reportes y diagnósticos sobre amenazas a la biodiversidad en las áreas de conservación regionales; y estudios realizados en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul. La ENBCC, que tiene alcance nacional, considera que la expansión de la agricultura a pequeña escala, la especulación sobre tierras y la extracción forestal ilegal son las principales causas de la deforestación, pero esta hipótesis debe ser validada y ser más específica a nivel regional.

d) *¿Cómo se compagina la estrategia con el marco normativo general, incluyendo las políticas sectoriales?*

No existe una estrategia jurisdiccional de REDD+ o de desarrollo bajo en carbono para la Región. Los instrumentos disponibles están enmarcados en las normas y procedimientos oficiales del país, en cuanto a cambio climático, agricultura, bosques, áreas protegidas y otros tópicos; sin embargo se ha detectado que es necesario fortalecer la articulación entre estos instrumentos bajo un enfoque territorial y precisar mejor la sinergia de estos instrumentos con procesos importantes como la NDC, la DCI y otros similares. Por ello se considera necesario formular una estrategia que aborde de manera integral y transversal las causas indirectas y directas de la deforestación en Loreto, y un plan de inversiones que determine las acciones necesarias para transformarlas además de determinar los costos y oportunidades de financiamiento para implementarla. Cabe señalar que esta propuesta es consistente con el mandato nacional de contar con hojas de ruta regionales para la ENBCC.

e) *¿Existe un vínculo entre la estrategia jurisdiccional y la Estrategia Nacional o los procesos de REDD+? ¿Y con los procesos a nivel mundial?*

Aunque no existe una estrategia jurisdiccional de REDD+, potencialmente existe el vínculo por el mandato ya mencionado de la ENBCC. Las actividades actuales del Gobierno Regional de Loreto se alinean con la Política Nacional y Regional del Ambiente, normas e instrumentos de gestión ambiental, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2021 (Plan Bicentenario), Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y Plan de Desarrollo Regional Concertado.

f) *¿Existe un sistema para monitorear el avance de la estrategia jurisdiccional existente (datos forestales y no forestales)?*

No existe una estrategia jurisdiccional de REDD+ o de desarrollo rural bajo en carbono, pero anualmente se cuenta con los datos de pérdida de bosques y alerta temprana (cada quince días) a través de GEOBOSQUES. De igual modo información geográfica sobre los bosques de Loreto puede ser encontrada en la Infraestructura de Datos Espaciales de Loreto (IDE-Loreto) administrada por el Gobierno Regional de Loreto.

g) *¿La estrategia se vincula a los sistemas nacionales de monitoreo forestal u otros procesos nacionales/mundiales relevantes?*

No existe una estrategia REDD+ o de DRBE (Desarrollo Rural Bajo en Emisiones), pero se cuenta con GEOBOSQUES¹³, que es una plataforma de monitoreo de la pérdida de cobertura forestal a nivel nacional. Este sistema actualiza periódicamente y su información de acceso gratuito y en línea. El Gobierno Regional de Loreto participa de esta plataforma, coordinando con el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) del MINAM, en el módulo de Alerta Temprana, que realiza funciones de monitoreo, relevante para el control y gestión del bosque.

Otros procesos de desarrollo bajo en emisiones

a) *¿Existe algún compromiso y/o iniciativa de cadenas de suministros activas actualmente en la jurisdicción?*

No se cuenta con compromisos de cadenas de suministros activas en la Región. No se tiene información sobre iniciativas privadas de cadenas de abastecimiento libres de deforestación.

¹³ <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/index.php>

- b) *En caso afirmativo, ¿cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de cadenas de suministro sostenibles*

No se relacionan porque todavía no se cuenta con la estrategia jurisdiccional sobre REDD+ o desarrollo rural bajo en carbono.

- c) *¿Existen compromisos y/o iniciativas con los pueblos indígenas y/o comunidades locales (PI/CL)?*

Si. El Gobierno Regional ha priorizado acciones con comunidades nativas, partiendo de la consolidación de derechos sobre la tierra y los bosques, elemento fundamental para REDD+. El principal avance en Loreto se evidencia en el avance en la titulación de comunidades nativas habiendo titulado más de 707 comunidades en más de 5.4 millones de hectáreas. Además en Loreto se respeta el derecho de consulta previa para pueblos indígenas, habiéndose realizado un proceso de consulta previa para el reconocimiento del Área de Conservación Regional Majunas promovida por el Gobierno Regional.

Además se tiene el Proyecto “Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón”, financiado por Green Climate Fund / PROFONANPE. Su objetivo es mantener y conservar el stock de carbono (3,780 millones de toneladas de CO₂e) de este sitio Ramsar, con buenas prácticas. Es conducido por 120 comunidades nativas, que agrupan 4,000 familias de siete pueblos, a través del desarrollo de bionegocios. El Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas del Programa de Inversión Forestal (FIP), apoya procesos de titulación, fortalecimiento de capacidades y manejo de recursos; lo que complementa fondos procedentes de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) con Noruega y Alemania. Finalmente es importante resaltar que en Loreto existen 29 comunidades nativas afiliadas a los incentivos para conservación de bosques que otorga el PNCB del Ministerio del Ambiente.

- d) *En caso afirmativo, ¿cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de PI/CL?*

No se relacionan porque todavía no se cuenta con la estrategia jurisdiccional sobre REDD+ o desarrollo rural bajo en carbono.

- e) *¿Existen otros proyectos o actividades importantes y relevantes para REDD+/LED en la jurisdicción?*

Si. Uno de los proyectos del Programa de Inversión Forestal (FIP) está previsto para el eje Tarapoto (San Martín) – Yurimaguas (Loreto). Este Proyecto contribuirá a la meta de emisión neta cero de gases de efecto invernadero procedentes del cambio de uso del suelo y de los bosques, a través de fortalecer la gobernanza y el ordenamiento forestal, promover el manejo sostenible de los activos ambientales del bosque, promover la recuperación de áreas degradadas y la conservación de bosques y contribuir al control de la deforestación. Con un presupuesto aproximado de USD\$12.0 millones, debe iniciar su ejecución a finales del 2018. Se tiene un proyecto REDD+ del Parque Nacional Cordillera Azul, que cuenta con 2.3 millones de hectáreas¹⁴ compartidas entre Loreto, San Martín, Huánuco y Ucayali; ejecutado por la ONG CIMA. Además, el Gobierno Regional de Loreto impulsa dos proyectos en línea con la conservación y recuperación de bosques: a) Proyecto: “Recuperación y conservación de ecosistemas degradados en las comunidades de la Cuenca Baja del Río Marañón en el Distrito de Nauta, Provincia de Loreto”, realizado en convenio con el “Proyecto SERFOR – CAF”, consiste en recuperar áreas degradadas mediante sistemas agroforestales; y b) Proyecto ARA: “Mejoramiento de los servicios de promoción del uso sostenible del aguaje (*Mauritia flexuosa*) en bosques de la cuenca media del río Pastaza”.

Financiación e inversión

- a) *¿La estrategia jurisdiccional se apoya en un plan de inversión/implementación claro y detallado? No, todavía no se cuenta con una estrategia ni plan de inversión.*
- b) *¿Se ha identificado la variedad de corrientes financieras existentes que podrían ser pertinentes para la implementación de la estrategia/el plan de REDD+ y maneras de involucrarlas (por lo menos los flujos financieros públicos, locales e internacionales; y los privados potenciales)?*

Aun cuando todavía no se cuenta con una estrategia o plan de inversión, se considera que en adición a proyectos de cooperación actuales y potenciales pagos por resultados bajo la DCI, recursos procedentes de canon, en el caso que se incremente la producción de hidrocarburos, o de las compensaciones por reducción de exoneraciones, pueden contribuir al financiamiento o provisión de garantías para inversiones bajas en emisiones o acciones para la conservación de bosques.

- c) *¿Cuánto del presupuesto se está financiando y quién lo realiza? No se ha determinado.*

¹⁴ Mayor información puede encontrarse en <https://static1.squarespace.com/static/5896200f414fb57d26f3d600/t/5abd380c03ce642aa7413a86/1522350102524/GCF+Peru.pdf>

d) *¿Existen oportunidades para alinear financiación existente con los objetivos de REDD+ jurisdiccionales/subnacionales?*

De aprobarse la EDRBE y su Plan de Financiamiento, será posible alinear recursos hoy disponibles por agencias nacionales y regionales, fuentes cooperantes y sector privado. La EDRBE permitirá identificar áreas prioritarias para ejecutar proyectos con recursos públicos y definir inversiones para atraer inversión privada. Convergerían importantes recursos de cooperación internacional (como el FIP y el Fondo Verde por el Clima). Los proyectos actuales de EII "Implementando Estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia" (IKI) y "Construyendo puentes entre las políticas locales, REDD+ y las iniciativas de cadenas de suministros sostenibles: Fase 3 de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas" (NICFI) contribuyen con el diseño y dotación de instrumentos complementarios.

Aprendizajes

a) *¿Qué se ha logrado como resultado de una estrategia jurisdiccional y ha llevado esto a los efectos esperados?*

No es posible determinarlo porque no se cuenta con la estrategia.

b) *¿Qué se necesita para lograr el impacto deseado?*

Elaborar una EDRBE y su plan de financiamiento participativamente, de modo que sean apropiados por los actores públicos y privados. Identificar brechas y prioridades de financiamiento y proponer estrategias financieras adecuadas para hacer un uso apropiado de recursos. Lograr acuerdos con actores clave, para realizar las medidas identificadas y compromisos de reducción; al tiempo de formularse propuestas de acceso a recursos financieros.

c) *¿Ha habido resultados inesperados? No es posible determinarlo porque no se cuenta con la estrategia.*

d) *¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas las más importantes (buenas o malas) de la implementación de la estrategia(s) o plan(es) existente(s)?*

Si bien no se cuenta con una Estrategia, se pueden resaltar las siguientes lecciones aprendidas de procesos regionales de planificación para el desarrollo o gestión ambiental: a) el diseño y realización de una estrategia sobre cambio climático es responsabilidad de todas las áreas estatales con tareas de desarrollo de la jurisdicción, las que debieran generar una visión compartida por todas sus gerencias y direcciones, siendo necesario antes del dialogo con actores clave, un periodo de alineamiento conceptual y debate interno de la propuesta, b) los instrumentos de planificación para el desarrollo o el cambio climático suelen entenderse como documentos de gestión sólo del Gobierno Regional y no una política que debe ser implementada por las diferentes instituciones públicas y privadas. Se debe enfatizar en la naturaleza transversal y multiactor de la estrategia. Se suele valorar más la aprobación formal del instrumento que los acuerdos entre actores para su aplicación. Se debe destacar la importancia de generar acuerdos con los actores de la deforestación (p.ej. asociaciones de productores agrarios, etc.) y con aquellos que conservan los bosques (p.ej. comunidades nativas, etc.); y c) muchos procesos de planificación se realizan sin articular los niveles nacional, regional y local, lo que dificulta el alineamiento de enfoques y la implementación de acciones, observándose políticas públicas contradictorias en un mismo ámbito. Se debe incluir en el mapeo de actores y en el proceso participativo a aquellas instituciones públicas, nacionales o locales, con capacidad de afectar los cambios priorizados, para anticiparse a problemas.

e) *Detallar el desafío más importante en el desarrollo o implementación de la estrategia(s) o plan(es).*

El mayor reto es lograr un proceso de acuerdo generando una red de acción con actores clave, privados y públicos, incluyendo la necesidad de articulación entre diferentes áreas del propio gobierno regional y con las entidades nacionales; y con una metodología apropiada y un dialogo transparente, avanzar hacia una visión común y acordar los instrumentos necesarios. Además, es importante establecer las salvaguardas que reduzcan riesgos sociales y ambientales, incorporar debidamente el enfoque de género y resulta fundamental en la construcción de confianza entre las partes.

Capacidad de los socios

a) *¿La organización asociada tiene una presencia fuerte en la jurisdicción?*

El GR contará para el proceso de elaboración participativa de la estrategia y plan de reducción de emisiones con el apoyo de un grupo de organizaciones con capacidades complementarias. Por tanto, la evaluación se refiere a este colectivo de organizaciones de apoyo. La parte responsable es Earth Innovation Institute -EII, que trabaja en apoyo de todos los gobiernos amazónicos peruanos miembros de GCF-TF para impulsar el DRBE, cuenta con la metodología y capacidades para ello. El segundo socio de este Proyecto es Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR que cuenta con más de cinco años de

presencia en la Región y una oficina permanente en Iquitos. DAR ha trabajado junto al Gobierno Regional de Loreto en elaborar la evaluación ambiental estratégica del PDRC y el inventario SEEG que es parte de la propuesta de Estrategia Regional de Cambio Climático. Además, se contará con la presencia de Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) que ha trabajado en Loreto para promover la creación de áreas de conservación regional y el manejo sostenible de bosques con comunidades locales. Finalmente, se contará con asistencia técnica para análisis de procesos y drivers de deforestación a cargo del ICRAF, así como asistencia en materia de capacitación y monitoreo del proceso a cargo de Ausejo Consulting en alianza con la Pontificia Universidad Católica del Perú.

b) *Describir brevemente las otras organizaciones o socios que tienen experiencias importantes de REDD+/LED de su jurisdicción.*

Se adjunta en el Anexo I una ficha que describe el trabajo de cada organización en la implementación del proyecto.

c) *¿Se trata de una propuesta regional?*

No. Este proyecto está formulado como un proyecto para la Región Loreto y generará productos específicos para la región; sin embargo, se espera que la implementación del proyecto sea articulada con los proyectos en las seis regiones miembros del GCF-TF en Perú bajo un enfoque de programa. El Anexo II describe con mayor detalle este enfoque.

d) *¿El socio tiene la capacidad de gestionar con efectividad un proyecto de semejante escala?*

Si. Earth Innovation Institute trabaja con proyectos a escala de toda la Amazonía peruana, además de estados miembros del GCF-TF en otros países. Para garantizar la efectividad y calidad de los productos propone trabajar junto a una organización no gubernamental con una fuerte presencia regional como DAR y NCI con apoyo técnico de ICRAF.

e) *¿El socio colabora con otros gobiernos subnacionales en propuestas diferentes?*

Si. Actualmente EII tiene actividades principalmente con el Gobierno Regional de San Martín y el de Ucayali y está iniciando el apoyo en las regiones de Amazonas, Huánuco y Piura. Está presentado propuestas para trabajar en estas regiones en el Perú, además de otras 4 en Colombia, Brasil e Indonesia.

e) *En caso afirmativo, ¿el socio tiene la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos subnacionales?*

Si. Earth Innovation Institute es una ONG internacional con más de diez años de experiencia brindando asistencia técnica y realizando proyectos con gobiernos subnacionales. Asesora a gobiernos subnacionales miembros del GCG-TF en Perú, Colombia, Brasil e Indonesia por lo que tiene la experiencia y capacidades necesarias en aspectos técnicos y financieros para el desarrollo rural bajo en emisiones. La estrategia de trabajo conlleva alianzas profundas con una red de ONG de alto nivel y con conocimiento de la región, que complementan las capacidades propias. La labor operativa está a cargo de un equipo en cada región, articulado a través de un equipo coordinador de EII.

1.3. Oportunidades estratégicas

Se ha identificado importantes avances en la construcción de políticas regionales en Loreto¹⁵ que permiten avanzar hacia la mitigación del cambio climático; sin embargo estos instrumentos deben articularse con otras políticas de desarrollo a escala jurisdiccional, completarse y mejorarse para cumplir con el compromiso asumido en la Declaración de Rio Branco y el Under 2MoU. De igual modo se ha identificado que Loreto cuenta con una oportunidad estratégica para acceder a los pagos por resultados de reducción de la deforestación de la Declaración Conjunta de Intención suscrita por Perú con los Gobiernos de Noruega y Alemania. Además se ha identificado que existen importantes recursos de proyectos que deben orientarse de manera correcta, por ejemplo el FIP, para obtener cambios transformacionales necesarios para incrementar la competitividad regional y reducir la deforestación.

En materia financiera, la sustitución de las exoneraciones tributarias por fondos asignados al gobierno regional por el gobierno central, puede ser una fuente de recursos a asignarse al FONDESAM¹⁶ Loreto (USD 30 a 40 millones/ año) para fomentar el financiamiento del sector forestal, emprendimientos de biodiversidad y el sector agrario bajo los estándares que señale la

¹⁵ Destaca el avance en áreas naturales protegidas, sobre todo en áreas de conservación regional, evaluación ambiental estratégica y reformas institucionales que integran programas antes separados en materia ambiental, forestal y de áreas protegidas; pero existe poca articulación con áreas productivas, como agricultura. Se ha priorizado la zonificación ecológica económica y la zonificación y ordenamiento forestal, así como la titulación de comunidades nativas. Estos instrumentos desarticulados generan políticas contradictorias.

¹⁶ Fondo de Desarrollo de la Amazonía: existe ya en San Martín /FONDESAM San Martín) y Ucayali (FONDESAM Ucayali) y está en proceso en otras dos regiones amazónicas. Puede establecerse con este u otro nombre, según decida la autoridad regional.

estrategia y el plan de inversión a elaborar por este Proyecto. En materia política, existen grandes oportunidades ya que como resultado del GCF-TF los Gobernadores Amazónicos peruanos¹⁷ son conscientes de la importancia de promover cambios. Existe expectativa por generar resultados tempranos a favor de sus regiones, con base a la evidencia en otros estados miembros del GCF-TF. Esta propuesta es prueba de ello. Esta voluntad debe traducirse en liderazgo. El presente Proyecto permitirá, a través de sus actividades de comunicación y desarrollo de capacidades, cristalizar ese liderazgo en una dinámica red de acción para promover el desarrollo rural bajo en emisiones con actores clave presentes en la Región.

En materia de conservación y aprovechamiento sostenible de bosques, el Gobierno Regional de Loreto viene impulsando modificaciones institucionales en cuando a la autoridad forestal regional, la cual ha pasado recientemente a constituir una gerencia regional, al mismo nivel de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico o la Autoridad Regional Ambiental. Se espera que con este respaldo político e institucional se pueda impulsar de mejor manera y con recursos adicionales, la tarea de promover el manejo forestal sostenible, tanto de productos madereros como no madereros.

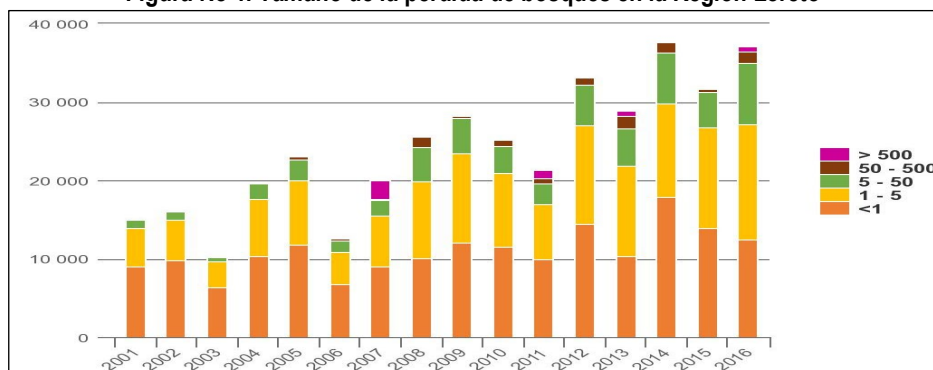
Respecto a lo primero el Gobierno Regional ha retomado el proceso de otorgamiento de concesiones forestales, a fin de relanzar la industria forestal de la región, al mismo tiempo que se promueve el manejo forestal comunitario, aspecto de alta importancia dada la fuerte presencia de población indígena. Los procesos de titulación en marcha permitirán consolidar nuevas comunidades que podrán acceder a derechos forestales, a financiamiento de diversos programas para proyectos sostenibles, incluyendo los de manejo forestal comunitario. Adicionalmente, Loreto es la región con mayor número de áreas de conservación regional en las cuales la participación de las poblaciones locales, fundamentalmente indígenas, en la gestión de las áreas es un aspecto clave de la gestión. Respecto a lo segundo, el potencial de aprovechamiento de productos del bosque con comunidades nativas viene siendo impulsado por proyectos como el de Profonanpe con el Fondo Verde para el Clima “Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón, Perú” y resulta coincidente con el enfoque de promover los frutos nativos para productos nutraceuticos y cosmética, como viene impulsando el MINAM.

Para la Región Loreto, la de menor potencial agropecuario tradicional -con excepción de Alto Amazonas, donde ocurrirá el proyecto del FIP-, el énfasis en producción sostenible debe centrarse en el bosque, en las pesquerías -tema en el que el Instituto del Bien Común -IBC y la Wildlife Conservation Society -WCS vienen trabajando activamente, y en la agricultura y silvicultura en áreas de varzea temporalmente inundables, de alta productividad pero con limitaciones de ubicación y distancia, pero también en aspectos de tenencia y acceso a recursos que están comenzando a ser estudiados.

Teoría del cambio

Tal como se ha señalado, Loreto ha perdido en promedio 22,898 hectáreas de bosques por año durante el periodo comprendido entre el 2001 y 2014. La tendencia de la pérdida de bosques en Loreto es creciente, con picos de 37,564 y 37,151 ha en el 2014 y 2016. La pérdida es muy localizada, especialmente en distritos de Yurimaguas, San Pablo, Contamana y Pampa Hermosa, además de Pebas y Teniente Manuel Clavero, en donde a pesar de tener un numero bajo de hectáreas deforestadas por año se ha observado un incremento mayor al 100% respecto a los años anteriores. De igual modo se ha señalado que la pérdida de bosques en Loreto ocurre mayormente en polígonos menores a 5 hectáreas lo que permite inferir que es debido a la expansión de la frontera agrícola de la pequeña agricultura a excepción de la deforestación en la localidad de Tamshiyacu en donde se ha deforestado más de 600 hectáreas en un solo año para una plantación de cultivos agroindustriales. De igual modo, durante el 2016 se han perdido más de 699 hectáreas en la Provincia del Putumayo en polígonos mayores a 500 hectáreas. Para mayores referencias sobre la pérdida anual a nivel regional revisar la Figura 1.

Figura No 1. Tamaño de la pérdida de bosques en la Región Loreto

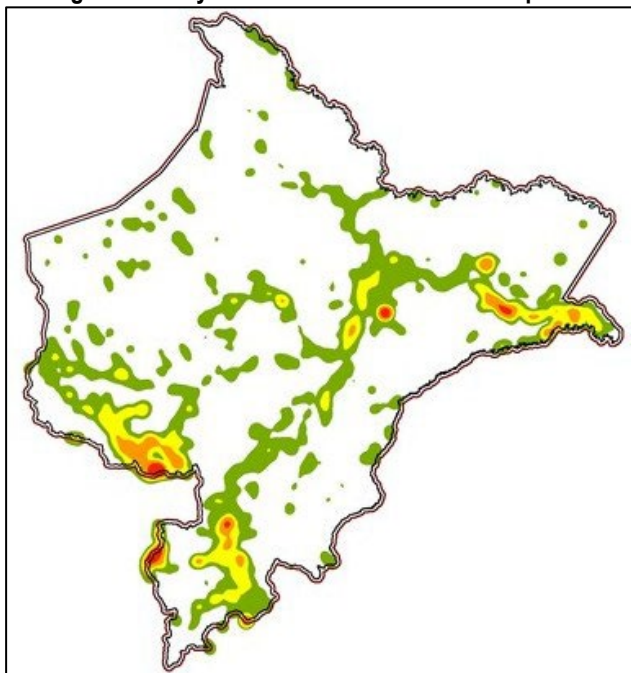


Fuente: GEOBOSQUES, 2018

¹⁷ Si bien durante la implementación del proyecto se realizarán elecciones regionales y cambiarán los gobernadores regionales, se considera que iniciar el proceso de construcción del plan al inicio de una nueva gestión – previendo estrategias de comunicación y manejo de riesgos apropiada – puede generar un enganche rápido de las nuevas administraciones con la importancia del desarrollo rural bajo en emisiones.

Cabe señalar que los escenarios y circunstancias locales en Loreto son variados y que las causas de la pérdida de bosques varían en función al área analizada. Así, existe una clara diferencia entre los procesos de deforestación en la zona occidental de Loreto, vecina a San Martín de características naturales y procesos de ocupación y cambio de uso del suelo semejantes a los de la selva alta, y la zona media y oriental de la región que posee características de varzeas. En la primera zona, la deforestación inicia en las áreas colindantes a las carreteras y está asociada a la apertura de áreas de agricultura para pequeña escala, agricultura intensiva y pastoreo de ganado menor y mayor; mientras que en la segunda los procesos de deforestación están localizados en zonas pobladas en la ribera de los ríos en las cuales la población expande sus áreas bajo producción por el bajo rendimiento o rápido desgaste de los suelos. De igual modo, existen dos focos con procesos de deforestación particulares: a) el eje de la carretera Iquitos-Nauta en donde se ha deforestado bosques y varillales para hacer agricultura y ganadería al lado de la carretera, y b) el Bajo Amazonas y Putumayo en donde los bosques han sido deforestados para sembrar coca, en donde la deforestación alcanza las 1,292 y 1097 hectáreas (UNDOC, 2017)

Figura No 2. Mapa de la Región Loreto y zonas de concentración de la pérdida de bosques (2011-2014)



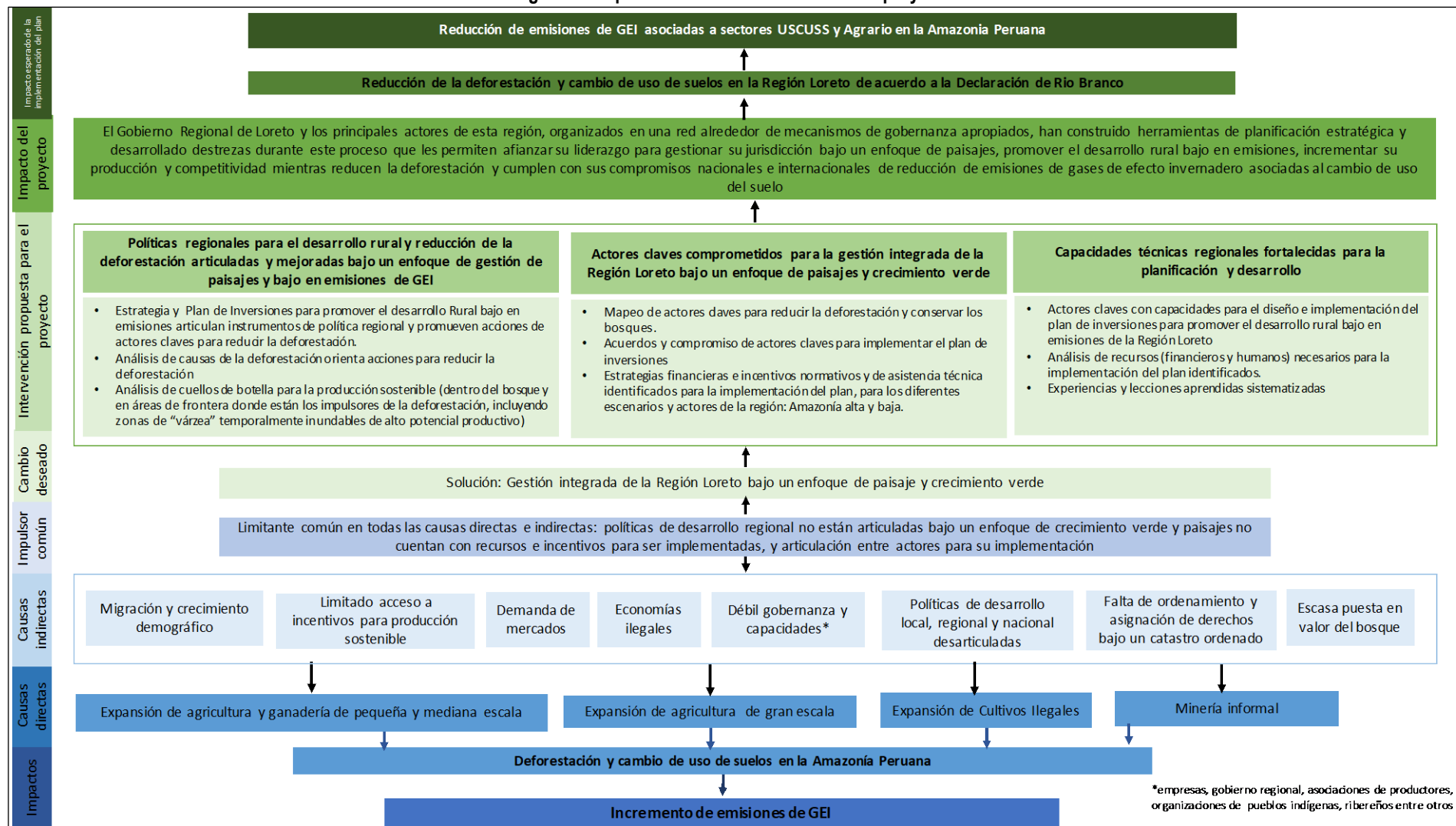
Fuente: GEOBOSQUES, 2018

En esta línea, se hace necesario promover una agricultura competitiva y sostenible, que pueda acceder a mercados que exijan y paguen por alta calidad consistente, rentabilizando la actividad. Además, vista la gran cantidad de bosques en Loreto es importante diseñar estrategias para ponerlos en valor y asegurar que sigan proveyendo los bienes y servicios a favor de la población que depende de ellos, especialmente los pueblos indígenas. El uso de la tierra y las presiones sobre el bosque y sus recursos, incluyendo la conversión a usos agropecuarios presenta diferencias dentro de la jurisdicción. La proximidad de carreteras y facilidad de acceso generar presiones mayores en Alto Amazonas, asociadas a cultivos agroindustriales, como palma aceitera. En Contamana (provincia de Ucayali) se tiene presión por las perspectivas de integración vial, lo que se repite en zonas cercanas a ciudades menores e intermedias como Requena. En la Amazonía baja, la ocupación y la presión se asocia con los ríos y con la presencia de población ribereña, que es usuaria de múltiples recursos y que cultiva a pequeña escala. Aspectos normativos y de políticas dificultan su formalización y seguridad de tenencia y acceso a recursos, lo que debe ser atendido con normatividad ad hoc. El alto potencial productivo agrario y forestal de las zonas temporalmente inundables, de alta productividad natural, no es debidamente aprovechado por estas restricciones. Se requiere, en este caso, impulsar mecanismos de acceso basados en enfoques comunitarios y de gestión del paisaje en forma integral, más que bajo un enfoque agrícola de pequeñas parcelas con títulos individuales.

La figura 3 muestra una primera imagen¹⁸ de las principales causas del incremento de deforestación en Loreto (amenaza externa), así como las limitantes que impiden al GR hacerle frente con eficacia (vulnerabilidad intrínseca), incumpliendo las obligaciones asumidas en la Declaración de Río Branco y en el Under2MoU. Así, es necesario promover la gestión de la Región bajo enfoque de paisaje y desarrollo bajo en emisiones para alinear políticas e incentivos, mejorar entrega de derechos y poner en valor el bosque.

¹⁸ Se ha usado como referencia información de expertos y estudios a escala local.

Figura 3: Esquema de la teoría del cambio del proyecto



Fuente: elaboración propia, 2018

Situación de inicio previa de la intervención del proyecto

Es posible concluir que a abril de 2018 el Gobierno Regional de Loreto no cuenta con un instrumento de planificación que le permita promover el desarrollo rural bajo un enfoque de crecimiento verde o bajo en emisiones carbono. Además, se puede señalar que no se cuenta con un instrumento que permita determinar las acciones necesarias para reducir la deforestación, sustentadas sobre un análisis de causas y procesos, que identifique los recursos necesarios para implementar estas acciones y la determinación de los recursos disponibles y el requerimiento financiero adicional, ni sus posibles fuentes.

Situación esperada después del proyecto

Gracias a la ejecución de este proyecto, se espera que el Gobierno Regional y actores clave organizados alrededor de mecanismos de gobernanza apropiados, construyan herramientas de planificación estratégica desarrollando destrezas en el proceso, afiancen su liderazgo para gestionar su jurisdicción con enfoque de paisaje, promuevan el DRBE incrementando la producción regional y su competitividad y cumplan con obligaciones nacionales e internacionales de reducción de emisiones GEI por cambio de uso del suelo.

Se espera que el plan de inversiones propuesto retroalimente instrumentos aprobados o formulados (Plan de Desarrollo Regional Concertado- PDRC, Estrategia Regional de Cambio Climático - ERCC, Estrategia Regional de Diversidad Biológica- ERDB, Plan de Consolidación Productiva, etc.); y asegure que GR cumpla obligaciones de la Declaración de Rio Branco y el Under2MoU, aportando a instrumentos nacionales como la ENCC, la NDC, la DCI con Noruega y Alemania y la ENBCC, principalmente.

1.4. Objetivos y resultados esperados.

Objetivo principal

El Gobierno Regional de Loreto y los actores clave de la región, organizados en una red alrededor de mecanismos de gobernanza apropiados, han construido una estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones, un plan de inversión y desarrollado destrezas durante el proceso, que les permiten afianzar su liderazgo para gestionar su jurisdicción bajo un enfoque de paisaje, promover el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones con Reducción de Deforestación, incrementar su producción y competitividad y cumplir sus obligaciones nacionales e internacionales de reducción de emisiones de GEI asociadas al cambio de uso del suelo.

Objetivos secundarios

- 1) Contar con una Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones, sustentada en un análisis de causas de la deforestación y un diagnóstico de la producción regional, validada y adoptada por el GR Loreto¹⁹ y actores clave, organizados en red, facilita de manera programática incrementar la producción regional, conservar los bosques, y reducir la deforestación.
- 2) Plan de inversión²⁰, sustentado en un robusto análisis de causas de la deforestación y diagnóstico de cuellos de botella de la producción regional, para implementar la estrategia validado por actores claves y adoptado por el Gobierno Regional
- 3) Asegurar que el Gobierno Regional de Loreto y actores clave desarrollen destrezas, durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y la gestión de paisajes climáticamente inteligentes

El marco de resultados que se presenta en el Cuadro 1 de las páginas siguientes, describe los productos que se elaborarán con el proyecto, así como los medios de verificación, línea base y supuestos para su desarrollo.

¹⁹ Considera los alcances descritos en la Nota Conceptual de la Convocatoria de la Ventanilla A, Págs. 6 a 10:

<https://static1.squarespace.com/static/5896200f414fb57d26f3d600/t/5a8da61e652dea38cb6fafcd/1519232544928/Jurisdiccional+strategies+Concept+Note+ES.pdf>

²⁰ De acuerdo a lo sugerido en la nota conceptual de la convocatoria, el plan de inversiones o financiero – en el caso de la Región Loreto – será un instrumento de planificación que brindará detalles operativos para la implementación de la estrategia. En este documento se precisará además los costos de las acciones propuestas y presentará un planteamiento para financiarlas. Así incluirá información sobre el financiamiento necesario, en que ámbitos (temáticos o del paisaje), qué opciones de fondeo hay y que instrumentos canalizaran el financiamiento a los actores implementadores además de los arreglos institucionales necesarios (en los casos que amerite).

Cuadro 1. Marco de Resultados del Proyecto

Producto esperado	Indicador de producto	Origen de datos	Línea base		Metas	Recolección de datos, métodos y riesgos	Supuestos clave
			Valor	Año			
Resultado de impacto único como consecuencia de la implementación de la estrategia de desarrollo rural al 2030 y su plan de acción. La región Loreto ha reducido la pérdida de sus bosques e incrementado la competitividad de su producción regional como consecuencia de la implementación de la estrategia regional de desarrollo rural baja en emisiones y su plan de inversiones	Pérdida de cobertura de bosques ²¹	PDRC	1.306	2013	menos de 1.5 millones de hectáreas ²²	Medios de verificación: reportes anuales de GEOBOSQUES (cobertura de bosque y no bosque).	Se cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la estrategia y su plan de inversión. Los actores claves se han comprometido en la implementación de la estrategia y plan de inversión.
Resultado único como consecuencia de la implementación del proyecto. El Gobierno Regional de Loreto y los principales actores de esta región cuentan con compromisos para implementar la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversiones bajo un enfoque de gestión de paisajes e inclusión.	Número de acuerdos sostenibles para la implementación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversión.	Autoevaluación	0	2018	Al menos seis (considera municipios, empresas, organizaciones de productores y organizaciones de pueblos indígenas) ²³	Medios de verificación: evaluación independiente del proyecto.	
Producto 1. Estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Loreto, sustentada en un análisis de causas de la deforestación y un diagnóstico de la producción regional, validada y adoptada por el Gobierno Regional ²⁴ (GR) y actores clave, facilitada de manera programática	1.1 Análisis de causas de la deforestación en la jurisdicción elaborado participativamente con actores claves para reducir la deforestación y validado con aportes de expertos ²⁵ .	Autoevaluación del Proyecto (2018) Estrategia regional sobre cambio climático (2011) Evaluación Ambiental Estratégica (DAR, 2016)	0	2018	1	Medios de verificación: Documento Técnico de análisis de causas de la deforestación, Teoría del Cambio de la Estrategia de Desarrollo Rural bajo en emisiones, minutas de talleres o reuniones de expertos, listas de asistencia, imágenes. Metodologías: Para recopilar esta información se sistematizará informes, minutas y productos complementarios elaborados para diagnosticar las causas de la deforestación y otros que los sustenten. Se realizarán talleres descentralizados con actores locales y revisará imágenes satélite e información estadística. En la medida de lo posible se coleccionará información sobre el rol de las mujeres en los procesos de deforestación.	Se usa información geográfica de libre disponibilidad o bajo costo (considerado en el proyecto). Se invita a expertos y científicos regionales que brinden aportes sobre causas de la deforestación. De preferencia se conforma un panel de expertos que acompañe el proceso. Se designan contrapartes del Gobierno Regional de Loreto para acompañar el proceso de análisis de causas de la deforestación. Estas contrapartes técnicas no rotan durante la implementación del proyecto.

²¹ Se utiliza de manera referencial el indicador del PDRC. Este indicador podrá actualizarse con la elaboración de la estrategia y el plan de inversión

²² La ambición de la meta podrá adaptarse durante el proceso de validación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones

²³ A ser identificados durante proceso de construcción de la estrategia. Se buscará priorizar acuerdos con asociaciones de mujeres.

²⁴ Considera los alcances descritos en la Nota Conceptual de la Convocatoria de la Ventanilla A, Págs. 6 a 10:

https://static1.squarespace.com/static/58962007414fb57d26f3d600/v/5a8da61e652dea38cb6fafcd/1519232544928/Jurisdiccional+strategias+Concept+Note_ES.pdf

²⁵ Por expertos puede entenderse investigadores, funcionarios públicos con conocimiento de políticas regionales agrarias o forestales, pobladores locales, indígenas, ribereños y colonos, que conozcan procesos de ocupación del territorio, guarda parques u otros similares.

Incrementar la producción regional, conservar los bosques, y reducir la deforestación.						<p>Riesgos: a) <u>información sobre causas y agentes de la deforestación no disponible</u> a escala regional o de los bosques amazónicos de la jurisdicción, y b) <u>escasa participación</u> de expertos en talleres de análisis de causas de la deforestación, c) actores clave rechazan tomar acción</p>	<p>Se accede a información de referencia para hacer el análisis estadístico necesario. Se cuenta con mapas base de la zonificación ecológica económica.</p> <p>Se cuenta con una contraparte no gubernamental para desarrollar las entrevistas y el trabajo de campo con actores que causan la deforestación.</p>
1.2 Análisis de cuellos de botella de las cadenas de suministro agropecuarias o forestales (con más incidencia o potencial para revertir la deforestación) elaborado y validado con actores clave considerando enfoque de género.	Autoevaluación del Proyecto (2018) Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Forestal y Fauna Silvestre (2014) Evaluación Ambiental Estratégica (DAR, 2016)	0	2018	1	<p>Medios de verificación: Documento Técnico de análisis de cuellos de botella en cadenas de suministro, agropecuarias y forestales, relevantes por su incidencia en la deforestación; minutas de talleres o reuniones de expertos, listas de asistencia.</p> <p>Metodologías: Para recopilar esta información se sistematizará informes, minutas y productos complementarios, elaborados para diagnosticar los cuellos de botella en las cadenas de suministro, en particular, las prácticas de cultivo y crianza de pequeña y mediana escalas. En la medida de lo posible se coleccionará información sobre los cuellos de botella bajo un enfoque de género.</p> <p>Riesgos: a) <u>Insuficiente información</u> sobre cadenas de suministro o productos agrarios / del bosque asociados a la deforestación en la jurisdicción, b) <u>escasa participación de expertos o productores</u> en talleres de análisis, y c) <u>escasa participación de direcciones regionales agrarias</u></p>	<p>Se cuenta con información estadística relevante de las principales cadenas de suministro priorizadas que afectan negativamente a los bosques o productos que pueden promover su conservación.</p> <p>Se invita a expertos y representantes de productores para brindar aportes sobre cuellos de botella. De preferencia se conforma un panel de expertos que acompaña el proceso.</p>	
1.3. Estrategia para el desarrollo rural bajo en emisiones de la Región Loreto elaborada con participación de actores claves incluyendo mujeres, comunidades locales y pueblos indígenas.	Autoevaluación del Proyecto (2018) Estrategia regional sobre cambio climático (2011) Evaluación Ambiental Estratégica (DAR, 2016)	0	2018	1	<p>Medios de verificación: documento técnico de Estrategia</p> <p>Metodologías: recopilar el documento de Estrategia</p> <p>Riesgos: a) <u>cambio de gobierno:</u> nueva gestión del gobierno regional no prioriza el diseño de la estrategia o decide reiniciar el ejercicio de planificación estratégica, b) <u>falta de claridad en el objeto y alcance de los instrumentos de planificación estratégica</u> para reducción de la deforestación a nivel nacional o regional, c) <u>débil involucramiento de actores clave:</u> no se incorpora en el proceso de dialogo a actores clave para implementar la estrategia o los actores clave no se interesan o ponen de acuerdo durante el proceso; y d) <u>no se logra articular la estrategia con las políticas y planes regionales</u> para el desarrollo y el cambio climático.</p>	<p>Gobierno Regional de Loreto (GRL) prioriza el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones.</p> <p>Actores clave de la jurisdicción interesados en participar del proceso.</p> <p>Actores clave organizados en red para la implementación de la Estrategia, logran concertar la visión, objetivos y metas de la misma, bajo el liderazgo del GRL.</p> <p>Equipo técnico del Proyecto y GRL logran articular la Estrategia con los instrumentos de política regional para el desarrollo.</p> <p>Socios no gubernamentales del GRL participan del proyecto de manera coordinada y sinérgica con el GRL.</p> <p>Coordinación constante con oficinas de planificación y presupuesto del GRL y con ministerios para un adecuado alineamiento estratégico.</p>	
1.4 Aprobación formal y adopción de la estrategia elaborada en 1.3. por actores claves	Autoevaluación del Proyecto (2018)	0	2018	1	<p>Medios de verificación: Ordenanzas o resoluciones ejecutivas regionales aprobando la Estrategia y los acuerdos con actores clave (p.ej. sector privado con gobierno regional) para implementación de la Estrategia.</p>	<p>Gobierno Regional de Loreto (GRL) prioriza la aprobación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones.</p>	

	incluyendo el GRL, pueblos indígenas y comunidades tradicionales, actores privados y sociedad civil					<p>Riesgos: a) <u>cambio de gobierno</u>: nueva gestión del gobierno regional no prioriza el diseño de la estrategia o decide reiniciar el ejercicio de planificación estratégica, y b) <u>falta de claridad en el objeto y alcance de los instrumentos de planificación estratégica</u> para reducción de la deforestación a nivel nacional o regional</p>	<p>Actores clave de la jurisdicción interesados en participar del proceso.</p> <p>Actores clave organizados en red para la implementación de la Estrategia, logran concertar la visión, objetivos y metas de la misma, bajo el liderazgo del GRL.</p>
	1.5 Grupos de actores clave ²⁶ participan en el diseño, elaboración e implementación de Estrategia y Plan de Inversión y se comprometen con acciones para su implementación	Autoevaluación del Proyecto (2018)	0	2018	6 grupos mínimo considerando organizaciones de mujeres y pueblos indígenas	<p>Medios de verificación: Minutas de reuniones y talleres, informes técnicos en donde se revisan aportes y recomiendan incorporaciones a la estrategia y plan, <i>convenios</i> y actas de compromiso de implementación de acciones priorizadas en la estrategia.</p> <p>Metodologías: Equipo técnico reportará la participación de actores clave en el proceso, los aportes recibidos, los aportes incorporados y los acuerdos suscritos para implementación.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno</u>: Nueva gestión del gobierno regional no prioriza o considera apropiado un proceso participativo para la construcción de la estrategia, b) <u>débil involucramiento de actores</u>: No se incorpora en el proceso de dialogo a actores claves para implementar la estrategia o los actores clave no se interesan o ponen de acuerdo durante el proceso; y c) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en el proceso de construcción de la estrategia.</p>	<p>Existe interés del Gobierno Regional en construir la Estrategia bajo un proceso participativo que involucre a los principales actores para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural.</p> <p>Existe interés de los principales actores regionales para participar en el proceso organizados en red, bajo el liderazgo del Gobierno Regional.</p> <p>Principales actores para implementar la Estrategia concertan la visión, objetivos y metas de la estrategia bajo el liderazgo del GRL.</p> <p>Socios no gubernamentales implementan el proyecto de manera coordinada y sinérgica.</p> <p>Estrategia de comunicación implementada por el Gobierno Regional, explica y difunde los beneficios de la conservación de bosques y desarrollo rural bajo en emisiones.</p>
Producto 2. Plan de inversiones ²⁷ , para el DRBE en la región Loreto, sustentado en un robusto análisis de causas de la deforestación (1.3) y diagnóstico de cuellos de botella de la producción regional (1.4), para implementar la estrategia validado por actores claves y adoptado por el Gobierno Regional	2.1 Análisis de brechas y oportunidades de financiamiento para la implementación del plan de financiero	Autoevaluación del Proyecto (2018)	0	2018	1	<p>Medios de verificación: minutas de reuniones técnicas para diseño de análisis de brechas y oportunidades, informe técnico que incorpora análisis a plan de inversiones.</p> <p>Metodologías: Para recopilar esta información se sistematizará los informes, minutas y productos elaborados para el análisis de brechas y oportunidades para la implementación del plan de financiero. Se analizará como el plan recoge este análisis. Se procurará además que como parte del proyecto los avances sean difundidos a través del portal "on line" de GCF-TF, la Plataforma de Impacto del GCF-TF, el Portal producción – protección o evaluados periódicamente a través de instrumentos como el SRLT o las encuestas de perfil jurisdiccional.</p> <p>Riesgos: a) <u>actores claves no comparten la información</u> necesaria para el análisis de brechas y oportunidades.</p>	<p>Actores clave comparten información sobre costos y proyectos vinculados a la implementación del plan.</p> <p>Actores del sector privado se involucran activamente y cooperan para definir oportunidades de inversión privada para la implementación del plan.</p> <p>Socios no gubernamentales implementan el proyecto de manera coordinada y sinérgica.</p>

²⁶ Grupos de actores claves. Análisis de actores al inicio del diseño de la estrategia brindará mayor información sobre actores que deben ser priorizados y proceso participativo, mínimo: pueblos indígenas, ribereños, mujeres, alcaldes, asociaciones de productores. La mesa dialogo para pueblos indígenas conducida por la Subgerencia ORPIO tendrá papel clave. Se plantea reuniones en lo posible en las 8 capitales de provincia.

²⁷ De acuerdo a lo sugerido en la nota conceptual de la convocatoria, el plan de inversiones o financiero será un instrumento de planificación que brindará detalles operativos para la implementación de la estrategia. En este documento se precisará además los costos de las acciones propuestas y presentará un planteamiento para financiarlas. Así incluirá información sobre el financiamiento necesario, en que ámbitos (temáticos o del paisaje), qué opciones de fondeo existen y qué instrumentos canalizaran el financiamiento a los actores implementadores además de los arreglos institucionales necesarios (en los casos que amerite).

	2.2 Plan de inversiones para implementar la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Loreto elaborado bajo un enfoque de gestión de paisajes sostenibles que promueve la conservación de bosques.	Autoevaluación del Proyecto (2018)	0	2018	1	<p>Medios de verificación: ordenanzas regionales o resoluciones ejecutivas regionales de aprobación del plan o acuerdos para implementación de plan con actores clave (p.ej. sector privado con gobierno regional).</p> <p>Metodologías: Los informes del equipo técnico sistematizará los informes del gobierno regional para la aprobación del plan, el documento de plan y las normas regionales de aprobación o acuerdos con actores clave.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno:</u> Nueva gestión del gobierno regional no prioriza el diseño del plan. Nueva gestión decide reiniciar el ejercicio de planificación estratégica o convocar a otros actores para el diseño. Incremento del tiempo para alineamiento estratégico al interior del gobierno regional por cambio de funcionarios, y b) <u>Falta de claridad en el objeto y alcance de los instrumentos de planificación estratégica</u> para reducción de la deforestación a nivel nacional o regional.</p>	<p>Gobierno Regional de Loreto prioriza el diseño e implementación del plan de inversiones de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones.</p> <p>Socios no gubernamentales implementan el proyecto de manera coordinada y sinérgica.</p> <p>Coordinación permanente con ministerios rectores a nivel nacional y con las oficinas de planificación y presupuesto a nivel regional.</p>
	2.3 Grupos de actores claves, incluyendo pueblos indígenas, ribereños, mujeres, colonos, funcionarios de sectores, sociedad civil, academia y sector privado, participan en la elaboración del plan de financiero y se comprometen en acciones para su implementación	Autoevaluación del Proyecto (2018)	0	2018	Al menos 6 grupos	<p>Medios de verificación: minutas de reuniones y talleres, informes técnicos en donde se revisan aportes y recomiendan incorporaciones, actas de compromiso de implementación.</p> <p>Metodologías: Los informes del equipo técnico reportarán la participación de los actores en el proceso, los aportes recibidos, los aportes incorporados y los potenciales acuerdos para implementación suscritos.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno:</u> Nueva gestión del gobierno regional no prioriza o considera apropiado un proceso participativo para la construcción del plan, b) <u>débil involucramiento de actores:</u> No se incorpora en el proceso de dialogo a actores claves para implementar el plan o los actores clave no se interesan o ponen de acuerdo durante el proceso; y c) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en la construcción del plan.</p>	<p>Existe interés del Gobierno Regional en construir la estrategia bajo un proceso participativo que involucre a los principales actores para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural.</p> <p>Existe interés de los principales actores regionales para participar en el proceso.</p> <p>Estrategias de comunicación implementadas por el Gobierno Regional y el Proyecto explican los beneficios de la conservación de bosques y desarrollo rural bajo en emisiones.</p>
Producto 3. Gobierno Regional de Loreto y actores clave ²² han desarrollado destrezas, durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y la gestión de paisajes climáticamente inteligentes	3.1 Número de personas en posiciones relevantes, que conocen el marco conceptual y estratégico sobre desarrollo rural bajo en emisiones y gestión de paisajes climáticamente inteligentes.	Autoevaluación del Proyecto (2018)	0	2018	Al menos 50 personas	<p>Medios de verificación: evaluación inicial y de término de proceso de capacitación, minutas de actividades de capacitación, materiales. Informe técnico que resume como los actores capacitados se han involucrado en el proceso de construcción de la estrategia y el plan.</p> <p>Metodologías: Los informes del equipo técnico reportarán los objetivos y metodología para desarrollar las destrezas indicadas, la participación de los actores en las actividades de capacitación y el proceso de planificación además de sus aportes y retroalimentación al proceso.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno:</u> Nueva gestión del gobierno regional no prioriza o considera apropiado el desarrollo de capacidades de actores clave, b) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en el proceso de construcción del plan; y c) <u>alta rotación de personal priorizado</u> para actividades de capacitación.</p>	<p>Existe interés del Gobierno Regional de Loreto en construir la estrategia y el plan bajo un proceso participativo que involucre y fortalezca las capacidades de los principales actores regionales importantes para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural.</p> <p>Existe interés de los principales actores regionales para participar en el proceso convocado por el Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Existen acuerdos para la no rotación del personal capacitado inicialmente asignado por el Gobierno Regional para el proceso de construcción de la estrategia y el plan.</p> <p>Estrategias de comunicación implementadas por el Gobierno Regional de Loreto y el Proyecto explican los beneficios de la conservación de bosques y desarrollo rural bajo en emisiones.</p>

Fuente: elaboración propia, 2018

1.5. Descripción de actividades

Se prevé un plazo de 18 meses para la implementación del proyecto, marcado por elecciones regionales (octubre 2018) e inicio de la gestión del Gobierno Regional de Loreto (enero 2019). Para mitigar este riesgo se ha previsto una etapa de trabajo previa al inicio de las actividades del proyecto a ser conducida por DAR, EII y NCI (etapa preoperativa), que preparará el terreno para la etapa operativa, una vez recibido el financiamiento del proyecto.

Etapa pre-operativa

En esta etapa se iniciará la conformación de los equipos de trabajo, en línea con la estructura planteada en el Anexo IV, incluyendo el equipo técnico asesor o de apoyo (ETA) y Grupo Técnico Regional (GTR) constituido por el personal designado por el gobierno regional y los especialistas destacados por las organizaciones socias y otras que se involucren. Debido a la situación de cambio de administración, puede ser materia de ajustes posteriores.

Se trabajará con la actual gestión del gobierno regional para aprobar una ordenanza regional que convoca al proceso de elaboración de la estrategia²⁸ y plan de desarrollo rural bajo en emisiones y conforma un grupo de trabajo integrado por las principales gerencias con responsabilidad en el tema. De igual modo se ha considerado realizar incidencia y difusión sobre el concepto de desarrollo rural bajo en emisiones y sus beneficios para la Región Loreto. Además, se podrá ir avanzando en sistematizar la información disponible a nivel regional, analizar las metas planteadas por los instrumentos de planificación y política ya aprobados y coordinando con los ministerios a fin de tener recomendaciones respecto al alcance de los documentos a construir.

Etapa Operativa

Una vez iniciado el proyecto se procederá a contratar al equipo técnico, diseñar el programa de capacitación y realizar el alineamiento estratégico necesario para la implementación. De lograrse recursos adicionales, se realizaría visita de gobernadores electos a regiones GCF más adelantadas, como Acre. Se iniciará proceso de información a nuevas autoridades electas y designadas, de ser posible dentro del proceso formal de transferencia. EII elaborará durante este periodo los planes de comunicación, de monitoreo y sistematización del proceso y el de involucramiento de actores; todo con perspectiva de género. Se iniciará articulación con agencias nacionales, para asegurar alineamiento con procesos e instrumentos nacionales.

Una vez que se constituyan los equipos técnicos se realizarán las siguientes actividades: 1) alinear conceptos y formular de propuesta colectiva entre todas las gerencias y direcciones regionales, con la asistencia de equipo de apoyo (EII, DAR, NCI); designación formal por el GR del grupo de trabajo responsable; capacitación sobre conceptos básicos DRBE, gestión de paisaje, cambio climático, producción sostenible y sobre análisis de deforestación); 2) diagnóstico, que consolidará la información disponible y profundizará en lo requerido respecto a tendencias, ubicación espacial, análisis de los procesos y causas de deforestación; identificación de obstáculos /cuellos de botella para producción sostenible, validado con expertos y actores clave; 3) elaborar propuesta preliminar de la estrategia, en reuniones internas y talleres con invitados. comprende definición colectiva de visión y metas, elaboración de teoría del cambio, establecer línea de tiempo con metas e hitos clave, propuesta de gobernanza y visión territorial de metas propuestas; todo validado con expertos y actores clave. 4) elaborar, con apoyo de un consultor regional, el plan de financiamiento, identificando acciones clave para alcanzar metas (qué, quiénes, cómo y cuándo) y recursos necesarios, incluyendo financieros; 5) elaborar documento base de estrategia financiera, sobre lo dicho en el plan y el trabajo paralelo ya mencionados. Este documento se enfoca en: i) el análisis de brechas -incluyendo el análisis de recursos pro y contra el DRBE-, ii) sugerencias de política sobre opciones de fondeo, instrumentos y criterios de priorización, y iii) identificación de oportunidades de participación de diversos actores y del potencial de alianzas y compromisos que lleven a victorias tempranas; 6) consolidar documento integrado: estrategia + plan.

El proceso de consulta y validación de la estrategia y plan considera el plan de involucramiento de actores, que se realizará en forma descentralizada, mediante reuniones y talleres, usando espacios de participación existentes o convocados ad-hoc, como la CAR, las mesas técnicas de cadenas productivas, la Mesa REDD+, las organizaciones indígenas – con soporte de la subgerencia regional de pueblos indígenas -y de productores locales. Las entidades interesadas podrán aportar por vía electrónica. Los aportes serán revisados, procesados y respondidos por el equipo técnico regional y el equipo técnico de apoyo. Con estos aportes e insumos se elaborará la segunda versión de la estrategia y el plan, a ser validadas en taller con actores clave, previamente delegados.

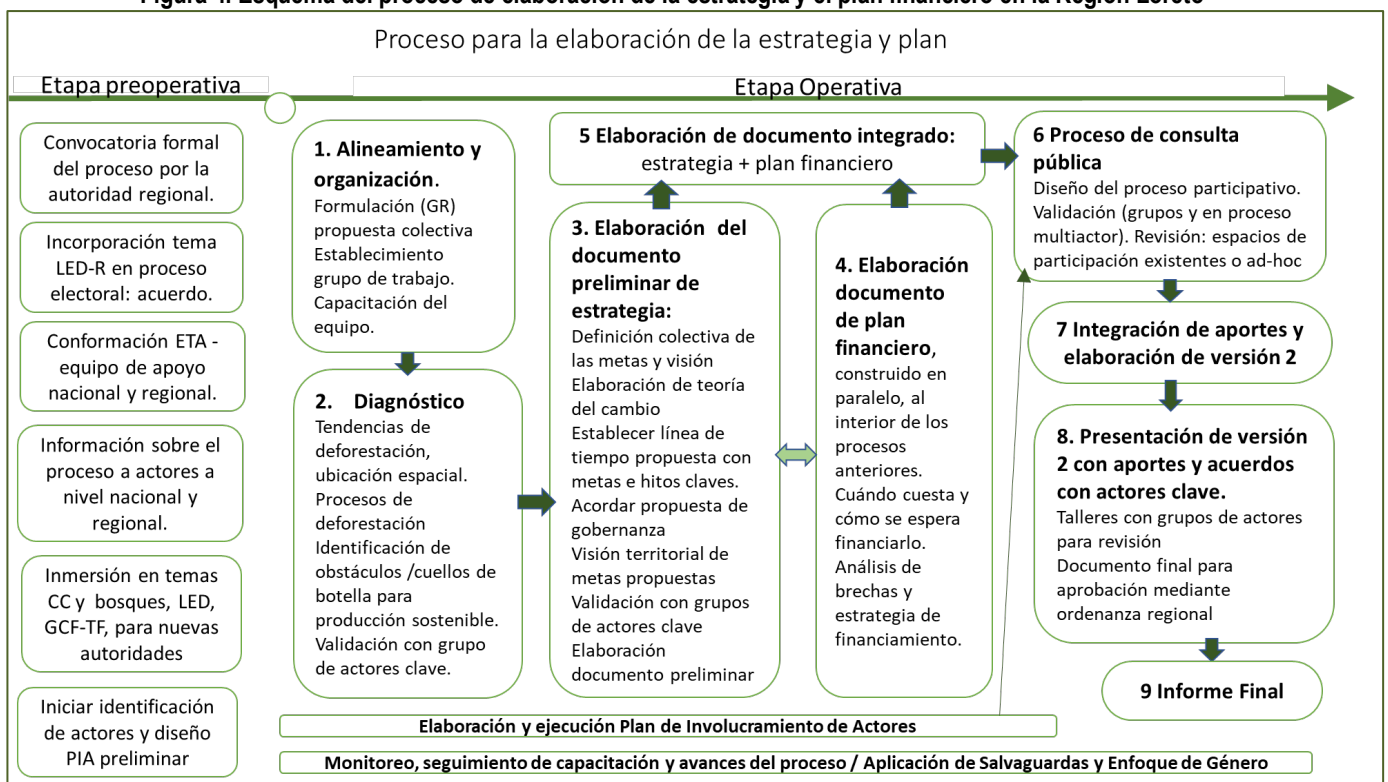
²⁸ La elaboración de la estrategia y plan se entiende como un proceso de: a) planificación técnica, b) negociación y alineamiento de intereses, c) fortalecimiento de capacidades de los participantes y d) comunicación amplia con la sociedad. Se distingue el trabajo interno del equipo técnico, incluyendo recojo de aportes y validación de productos intermedios y final. La participación de los diversos actores será informada, lo que supone un trabajo previo al diálogo multiactor, con inclusión de grupos de actores como mujeres y jóvenes, indígenas y pobladores locales. El proceso propuesto considera estas características y necesidades.

La conducción política del proceso está a cargo del Gobernador Regional o su representante y los miembros del grupo de trabajo indicados en la ordenanza que convoca el proceso. El trabajo técnico está a cargo del grupo de especialistas (expertos de direcciones regionales y gerencias) y de los profesionales aportados por el proyecto, con el apoyo de expertos de las instituciones socias. En particular, se contará con la asistencia técnica del ICRAF en materia de análisis de deforestación, de EII en desarrollo rural bajo en emisiones, NCI en conservación de la biodiversidad y de DAR en el apoyo directo a la conducción del proceso en la región. Considerando el objetivo de fortalecer capacidades, todas las tareas tendrán contrapartes locales y se involucrará a la academia y otras ONG presentes en la región. Las actividades de capacitación se realizarán con el acompañamiento de Ausejo Consulting quien preparará junto a una universidad una propuesta de curso de inducción y módulo de acompañamiento durante el proceso para poder evaluar los avances e implementación de los conocimientos adquiridos. Esta última tarea comprende el monitoreo de avance del proceso y ejecución del proyecto. Todas las actividades indicadas se encuentran reflejadas en el presupuesto presentado.

1.6. Plan de implementación y plazos.

En la Figura 4 y en el Cuadro 2 se describen las actividades principales e hitos para la implementación del proyecto indicado la organización responsable de la cada una de ellas.

Figura 4. Esquema del proceso de elaboración de la estrategia y el plan financiero en la Región Loreto



Fuente: elaboración propia

Cuadro N 2. Actividades e hitos del proyecto

Actividades previstas	Responsable (gobierno o socio)	Pre Operativa	Plazos de implementación					
			Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6
Etapa Pre-Operativa								
Convocatoria formal del proceso por la autoridad regional - Resolución Ejecutiva Regional u Ordenanza Regional del GR de Loreto	GRL-EII-DAR	X						
Incorporación del tema LED-R en el proceso electoral: Acuerdo por la gobernabilidad impulsado por la instancia de la sociedad civil organizada de la región.	DAR - NCI	X						
Conformación del equipo de apoyo nacional ETA y regional (ONG, instituciones: DRA, NCI, EII) - GTR	GRL-EII	X						
Información sobre el proceso a los diversos actores a nivel nacional, regional -sectorial y territorial-	GRL-EII-DAR	X						
Inmersión en el tema CC, Bosques y CC, LED, GCF-TF, etc. a las autoridades elegidas.	EII-DAR	X						
Etapa Operativa								
1. Alineamiento y organización.								
Alineamiento interno y formulación de propuesta colectiva entre todas las gerencias y direcciones regionales, con la asistencia de equipo de apoyo.	GRL-EII		X					
Establecimiento formal del grupo de trabajo responsable del proceso, mediante resolución ejecutiva regional.	GRL-		X					
Capacitación sobre conceptos básicos sobre DRBE, gestión de paisajes, cambio climático, análisis deforestación y producción sostenible. Curso.	ICRAF-Ausejo Consulting-EII		X					
2 Diagnóstico								
Tendencias de la deforestación, ubicación espacial.	GRL- ICRAF-DAR – NCI		X	X	X			
Análisis de los procesos y causas de la deforestación. Con asistencia ICRAF			X	X	X			
Identificación de obstáculos /cuellos de botella para producción sostenible.	GTR			X	X			
Validación con grupo de expertos y actores clave.	GTR				X			
3 Elaboración del documento preliminar de estrategia:								
Definición colectiva de las metas y visión	GTR			X	X			
Elaboración de teoría del cambio,	GTR			X	X			
Establecer línea de tiempo propuesta con metas e hitos claves.	GTR			X	X			
Acordar propuesta de gobernanza.	GTR			X	X			
Visión territorial de metas propuestas	GTR			X	X			
Validación con grupo de expertos y actores clave.	GTR				X			
Elaboración documento preliminar de plan: acciones clave para alcanzar las metas (qué, quiénes, cómo y cuándo).	GTR					X		
	GTR - ETA		X	X	X	X		

Actividades previstas	Responsable (gobierno o socio)	Pre Operativa	Plazos de implementación					
			Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6
4 Elaboración documento de plan financiero, construido en paralelo, al interior de los procesos anteriores. Cuándo cuesta y cómo se espera financiarlo. Análisis de brechas y estrategia de financiamiento.								
5 Elaboración de documento integrado: estrategia + plan financiero	GTR-ETA					X		
6 Proceso de consulta pública Diseño del proceso participativo. Validación por grupos y en proceso multiactor. Revisión en espacios de participación existentes o convocados ad-hoc Actualización del Mapa de Actores y balance de la participación articulada de los actores públicos y privados relevantes para la estrategia de intervención	GTR-ETA					X	X	
7 Integración de aportes y elaboración de versión 2	EII-GTR						X	
8. Presentación de versión 2 con aportes y acuerdos con actores clave. Talleres con grupos de actores para revisión.	GTR						X	X
Documento final para aprobación mediante ordenanza regional	GTR-EII							X
9. Informe del Proceso								X

Fuente: elaboración propia

1.7 Asuntos transversales.

Interacción con un marco normativo más amplio

El proceso de elaboración de la estrategia y plan financiero hacia el DRBE en las Regiones Miembro de GCF-TF es entendido por éstas como parte de un programa multirregional, que contribuye al fortalecimiento de los procesos interregionales en marcha en el país, facilitando la construcción de enfoques comunes. El proceso facilitará la articulación con el gobierno nacional y las agencias de los sectores vinculados²⁹, a través del comité de coordinación propuesto en la gobernanza del proceso³⁰. La Parte Responsable actuará como secretaria de este Comité. Este modelo brinda eficiencia en la coordinación con agencias nacionales y contribuye al empoderamiento de los gobiernos regionales en el proceso.

Es fundamental la articulación con procesos nacionales, como los vinculados a la NDC y su revisión, que tiene como principal elemento la reducción de emisiones en el sector USCUSS /AFOLU. Planes sectoriales sobre cadenas productivas, como los de palma aceitera, café y cacao apoyados por el programa de Green Commodities del PNUD, el Plan Nacional Forestal .actualmente en elaboración- y otros, deben articularse territorialmente en los instrumentos de las jurisdicciones. La Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático prevé la elaboración de hojas de ruta regionales que coinciden con la propuesta actual de estrategia y plan financiero, para lo cual el MINAM cuenta con apoyo del Programa UNREDD+ y del Readiness del FCPF que pueden brindar apoyo complementario.

La estrategia y plan alinearán -con una función de meta estrategia- el accionar de las áreas correspondientes a la Gerencia de Desarrollo Económico (como agricultura, producción y promoción de inversión privada), con las de la Autoridad Regional Ambiental (áreas protegidas) y bosques, en un enfoque integral de paisaje y de desarrollo rural bajo en emisiones a través de la aproximación integrada de “producción – protección – inclusión”. Los aspectos de infraestructura, servicios públicos y otros bajo la Gerencia de Desarrollo Social y otras áreas del gobierno regional se alinearán con este enfoque. La construcción de una visión común dentro del gobierno regional y consensuada con el resto de actores, permitirá alinear en forma positiva los intereses de los sectores, a través de incentivos positivos: desarrollo sostenible basado en las potencialidades antes que en prohibiciones.

Asociaciones

Diversidad de capacidades, que cubran temáticas igualmente diversas, son requeridas para conducir el complejo proceso de elaboración participativa de la estrategia y plan, que es una negociación multiactor basada en la mejor ciencia disponible, incluyendo el conocimiento del escenario regional y la confianza con actores clave. Por ello, se ha formado un grupo de apoyo al proceso, con entidades de reconocida trayectoria internacional, nacional y local, que actuarán como socios en esta tarea. Todas comparten el enfoque de desarrollo rural bajo en emisiones con reducción de la deforestación, y presentan fortalezas en diferentes aspectos. Las fortalezas técnicas y las organizativas de los socios, tanto en el campo de las cadenas de suministro, como en el de la gestión y conservación de bosques, pero también en la construcción de institucionalidad, generan sinergia con el GR y entre sí. El apoyo con diferente nivel de avance, el proceso hacia el DRBE en las regiones de GCF-TF en el Perú y en otros países, con un enfoque metodológico probado, lo que posibilita su papel como parte responsable y proveedor de asistencia técnica en el diseño del estrategia y plan financiero. La ONG peruana DAR viene trabajando durante más de ocho años en la Región Loreto, colaborando con diferentes gestiones regionales para fortalecer sus instrumentos de gestión pública, como es el caso del plan regional de desarrollo concertado, la infraestructura de datos espaciales y la evaluación ambiental estratégica de la EAE. El ICRAF viene desarrollando un importante trabajo en materia de causas de deforestación y medidas para hacerle frente, clave para el objetivo de la estrategia. Para asegurar capacitación de nivel y similar en todas las regiones, se identificó Ausejo Consulting como un proveedor clave, por su gran experiencia y su articulación con universidades de prestigio. Las organizaciones sociales locales exhiben experiencia en temas de conservación de bosques, desarrollo rural y poseen conocimiento de la realidad local, así como capacidades operativas que facilitan el desarrollo del proceso. La organización y gobernanza se detalla en el Anexo IV.

Participación de múltiples interesados

A fin de garantizar el adecuado involucramiento de los actores interesados, se procurará que el Gobierno Regional de Loreto apruebe una Resolución Ejecutiva Regional que formalice el inicio del proceso de construcción de la estrategia de desarrollo regional bajo en emisiones y que además genere un mandato para desarrollar un proceso participativo para recoger los aportes y recomendaciones de grupos clave, como asociaciones de productores, empresas, organizaciones de pueblos indígenas y asociaciones de mujeres.

²⁹ Principalmente, con el MINAM (incluyendo la DGCCD, el PNCBMC y el SERNANP), el MINAGRI (incluyendo la DGPA, la DGAAA y el SERFOR) y con la PCM (incluyendo el CEPLAN, DEVIDA y la Secretaría de Descentralización).

³⁰ Ver anexo VI. Propuesta de Organización y Gobernanza del Proceso.

Cabe señalar que al reconocer el proceso de construcción de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones como un proceso oficial del Gobierno Regional, este proceso deberá ser abierto a cualquier actor interesado, transparente y someterse a una serie de salvaguardas para involucrar activamente a los pueblos indígenas y mujeres en la formulación de este instrumento.

Para ello, tal como se ha señalado en el plan de trabajo, se elaborará un mapeo de actores regionales para determinar los mejores mecanismos para involucrarlos y además identificar espacios de trabajo ya existentes (p.ej. Comisión Ambiental Regional – CAR Loreto, Mesa REDD+ Regional, mesas técnicas con productores agrarios, etc.) que pueden ser potenciados para generar aportes a la propuesta de la estrategia y el plan de inversión. Cabe señalar que de manera preliminar, y como resultados de los talleres para la formulación de este proyecto, se ha identificado que la CAR es un espacio clave. Además es importante desarrollar reuniones descentralizadas para poder recoger los aportes de las diferentes asociaciones de productores agrarios que no están asociados a nivel regional. Finalmente, se ha identificado espacios como la Mesa de Trabajo Regional Forestal, y los Comités de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas (nacionales y regionales) como espacios estratégicos para generar insumos a la estrategia y el plan.

Es importante mencionar que el proceso participativo incluirá relaciones directas con los actores priorizados, en forma bilateral previamente a los talleres multiactor, en particular con indígenas y pequeños productores. Espacios para participación de mujeres y jóvenes son parte de la propuesta. Un aspecto clave del proceso es la construcción de una gobernanza abierta, que permita la participar a todos los actores realizando y dando seguimiento al plan, generando alianzas y compromisos, como la Coalición por un DRBE, lanzada en la Expo Amazónica 2017, en San Martín. El monitoreo del avance del plan, a través de la Plataforma Producir – Proteger, permitirá a todos los actores conocer el desempeño de la jurisdicción en forma directa.

La integración de una perspectiva de género

Tal como se ha señalado al inicio de este Proyecto, Loreto se caracteriza por ser una región en la cual un gran porcentaje de su población es indígena (32% o aproximadamente 181,426 habitantes), rural (36.7) y altamente dispersa. El índice de masculinidad para Loreto es de aproximadamente 105.1 (2007) siendo en algunos segmentos predominante la población femenina (20 a 24 años y mayores de 80). Otra característica importante es que los índices de pobreza en Loreto son altos, siendo uno de los trece departamentos con mayor pobreza mayor al promedio nacional.

Debido a que mucha de la población de Loreto es rural y está altamente dispersa en una región de gran extensión, existen muchas brechas de género. Se estima que en la población adulta hay mas mujeres indocumentadas que hombres debido a la mayor movilidad de los hombres hacia zonas urbanas especialmente para el desarrollo de actividades económicas. Estas brechas aumentan cuando se trata de mujeres indígenas que hablan solo su lengua nativa (USAID, 2012). De igual modo se ha determinado que existen problemas complejos como la trata de mujeres y niños, que son incentivadas por el incremento de la pobreza, flujo turístico y actividad minera en algunas partes de la Región. Respecto al acceso a la educación no se ha detectado brechas importantes, sin embargo se ha constatado que las niñas a partir de los 14 o 15 años dejan de asistir a los colegios para ayudar a generar ingresos para su hogar, lo que limita su acceso a la educación superior. Esto se agrava en el caso de mujeres de comunidades nativas en donde muchas no han concluido sus estudios primarios y enfrentan barreras para acceder a servicios públicos.

El Diagnostico de Género en la Amazonia elaborado por USAID en el 2012 ha recogido además el impacto de la deforestación en las condiciones de vida de las mujeres indígenas más pobres. Así, ha determinado que la deforestación afecta directamente los recursos naturales que aprovechan para sus actividades económicas (por ejemplo la producción de artesanías) o medios de vida (frutos, raíces, cortezas, resinas, entre otros). De igual modo señala que la extracción ilegal de la madera y el narcotráfico generan problemas a las mujeres rurales de Loreto ya que muchas veces sus familias son expulsadas de las tierras que ocupan. A este problema se le suma además problemas de abuso sexual y prostitución que acompañan a estas actividades ilegales.

En ese sentido, la inclusión del enfoque de género en este Proyecto resulta trascendental. Cumpliendo con los estándares y políticas del Gobierno Regional y las ONG que implementan este proyecto, se considerará la perspectiva de género. Para ello, como primer paso se incluirá esta temática en la inducción y alineamiento estratégico que se realizará al inicio del proyecto para asegurar que el equipo técnico considere esta perspectiva adecuadamente. De igual modo, se solicitará que el equipo del proyecto incluya en el mapeo de actores un análisis de las desigualdades y oportunidades para una adecuada participación³¹ de hombres y mujeres en el proceso de construcción de la estrategia y plan financiero y las actividades de fortalecimiento de

³¹ Además de tener especial cuidado en la participación, se analizará si las metas y acciones del plan consideran adecuadamente la perspectiva de género observando con especial cuidado si las mujeres tienen un acceso equitativo a los bosques y la tierra o incentivos para mejorar la eficiencia de sus sistemas productivos bajo un enfoque de producción libre de deforestación toda vez que estas brechas son grandes en la Amazonia peruana. Además, se propondrán medidas especializada para mujeres de pueblos indígenas y analizar el impacto de las actividades agrarias o forestales que serán promovidas por el plan sobre los medios de vida de las mujeres rurales. En caso se determinen potenciales impactos se propondrán salvaguardas y sistemas de monitoreo para evitar efectos negativos. Finalmente, y dentro del marco de monitoreo del proyecto, se propondrán indicadores y evaluaciones periódicas para garantizar que las medidas propuestas sean cumplidas.

capacidades que realizará el proyecto. Una vez identificadas estas desigualdades y oportunidades se propondrán metodologías que permitan cerrar las brechas y brindar condiciones equitativas para la participación de hombres y mujeres en este proceso.

De igual modo, se coordinará con organizaciones especializadas como la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazonicas (ONAMIAP), mejores prácticas para lograr el involucramiento de las mujeres indígenas y diseñar espacios apropiados para que puedan remitir sus aportes y propuestas para el diseño de la estrategia y plan de inversiones. Finalmente, se considerarán de manera explícita metas de desarrollo rural que permitan visibilizar los cambios esperados en las condiciones desfavorables que afectan a las mujeres rurales en Loreto. Es importante señalar que para poder monitorear la perspectiva de género durante la implementación del proyecto se ha considerado un especialista en salvaguardas y género como parte del equipo técnico del proyecto.

A fin de asegurar la debida incorporación del enfoque de género, en adición a las medidas arriba indicadas y a la decisión de contar con una persona responsable en el equipo, se realizará al inicio del proyecto una consultoría que permita revisar la propuesta y asegurar la debida incorporación del enfoque de género (identificación de riesgos de género y medidas de mitigación, puntos de entrada adicionales para integrar el enfoque de género en las múltiples actividades del proyecto; indicadores y objetivos de género para el marco de presentación de informes), lo cual será incorporado al documento de proyecto y presentado como parte del primer informe a los seis meses de iniciado.

Gestión de conocimientos y comunicaciones

Parte del aporte de EII es recoger, sistematizar y compartir información basada en trabajos de investigación y procesos de campo con actores a diferente nivel. El equipo global de EII apoyará al equipo del Programa Perú y socios locales en esta tarea. Se preparará documentos informativos sobre el proceso y documentos sobre productos intermedios como el análisis de causas directas e indirectas y actores de deforestación, en este caso con ICRAF, los cuales serán difundidos a través del portal web del Gobierno Regional de Loreto. De igual modo, DAR y NCI tienen experiencia en procesos participativos, recojo de información y comunicaciones, que contribuirán a la tarea. Se empleará al máximo las páginas institucionales del Gobierno Regional de Loreto, de entidades nacionales y de las propias ONG socias para anunciar el proceso y divulgar sus avances y resultados. Una persona del equipo será responsable de la sistematización del proceso, experiencia y resultado.

De acuerdo al plan de involucramiento, se devolverá a los participantes los productos generados con su aporte. Los productos del proceso podrán ser divulgados en espacios diversos, desde publicaciones científicas y divulgativas –parte del trabajo de EII³²– hasta medios de comunicación. Desde el equipo nacional de EII se brindará apoyo en materia de estrategia de comunicaciones al equipo regional de la estrategia. A nivel nacional se coordinará con la coordinación nacional de GCF y a nivel global con la Secretaría de GCF, para colaborar en la comunicación a esa escala. Eventos nacionales, como la Expoamazónica organizada anualmente por el CIAM y que el 2019 corresponde tenga lugar en Loreto; el espacio Dialoguemos, impulsado por el MINAM; las reuniones del GCF-TF; las COP y otros espacios pueden ser usados para mostrar los avances que se realicen y los aprendizajes logrados. El monitoreo permanente del proyecto, sus actividades y procesos permitirá no solamente asegurar su cumplimiento correcto en tiempo y forma, sino también identificar experiencias positivas y aprendizaje, tanto en aspectos técnicos como de conducción y desarrollo del proceso.

2. Riesgos, monitoreo y evaluación

2.1. Gestión de riesgos

Tal como ha sido indicado en el marco de resultados, existen riesgos importantes que deben ser considerados durante la implementación del Proyecto. Estos riesgos están asociados a: a) cambios de autoridades políticas regionales por el proceso de elecciones en octubre del 2018, b) cambios en las autoridades políticas y técnicas nacionales, c) falta de interés o conflicto de intereses entre actores durante el proceso de construcción del plan, d) presión de actividades y economías ilegales en la Región Loreto para mantener deforestación, e) dificultad para conseguir especialistas para implementar el proyecto, f) alta rotación de funcionarios con responsabilidad en diseñar el plan, g) conflictos sociales con pueblos indígenas, y h) dificultades en la cooperación y coordinación de instituciones socias o externas durante la implementación del proyecto. El Anexo V presenta una tabla detallada que describe cada uno de los riesgos y propone medidas de contingencia:

2.2 Monitoreo

Como ya ha sido indicado, el presente proyecto se inserta en una intervención concebida como un programa con seis proyectos, correspondientes a las regiones miembros del GCF-TF en el Perú. En forma consistente con este enfoque, se seleccionó una parte responsable común a todos los proyectos comprometidos y para la conducción del Programa multirregión, EII, que en tal

³² Ver publicaciones en: www.earthinnovation.org/publications/?lang=es

calidad actuará como una unidad de coordinación central, articulando los seis procesos y el interaprendizaje entre los equipos regionales. Como parte de ello implementará una unidad de monitoreo y sistematización del programa, responsable de diseñar y conducir el seguimiento y registro de actividades y avance del proceso en las seis regiones, y de brindar apoyo a los equipos regionales en la sistematización de la información y en la aplicación de salvaguardas, garantizando la construcción de enfoques comunes y la consistencia entre los planes, así como asegurar una eficiente articulación con el gobierno central y los procesos nacionales.

Esta unidad será el nexo permanente con el Grupo Técnico Regional, establecido en el Gobierno Regional de Loreto, brindando asistencia para la generación y procesamiento de la información y análisis de las tendencias de los principales procesos a monitorear a partir del marco de resultados, con un enfoque participativo que involucre al conjunto de los actores identificados, mediante una interacción directa, en las acciones del proyecto. En esta línea, se contará con una contraparte en cada Grupo Técnico Regional. Se trabajará dos niveles de monitoreo:

- De desempeño: para analizar los avances con relación a los resultados propuestos por el proyecto.
- Operativo: para garantizar el seguimiento y control de las tareas cotidianas del equipo técnico regional respectivo y su correlato administrativo.

Cabe señalar que para garantizar la adecuada incorporación del enfoque de género durante el proyecto, se incluirá indicadores explícitos sobre género en el proyecto y encargará al especialista del programa monitorearlos de acuerdo a las recomendaciones propuestas por el experto/a en género contratado al inicio del proyecto.

2.3 Sustentabilidad de los resultados

La base de la sustentabilidad del Proyecto residirá en articular los instrumentos de gestión de las instancias involucradas (Gobierno Regional de Loreto, Gobiernos Locales), con los insumos generados por el Proyecto. El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertado (provincias y distritos) podrán ser ajustados para involucrar de manera más adecuada la propuesta de visión y metas a generarse. Además, se buscará que las instancias nacionales prioritarias, como el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), entre otros, orienten sus intervenciones complementando el plan de financiamiento generado por el proyecto (Anexo VI). Por otro lado, la intervención busca movilizar a los actores locales y sus organizaciones, como soporte y base social para un plan que les brinda beneficios tangibles. La incorporación de los distintos intereses económicos y sociales, estableciendo acuerdos para la gestión sostenible del territorio, será otra de las claves para la sustentabilidad de esta intervención, en la que uno de sus retos mayores es el involucramiento de los actores privados. La propuesta busca poner énfasis en identificar las oportunidades público-privadas que garanticen las inversiones necesarias en el corto y mediano plazo, para viabilizar la realización de la estrategia jurisdiccional, articulándose a los planes de inversión regional y local previstos. Cabe señalar que en el caso de Loreto existen además incentivos que pueden ser aplicados de manera temprana, como aquellos provenientes del FONDELOR, así como el potencial de generar recursos adicionales a través de la sustitución de exoneraciones tributarias por asignaciones anuales determinadas y destinar parte de ellas a DRBE-RD, que pueden ser contrapartidas de inversiones para cadenas de suministro libres de deforestación.

3. Presupuesto

Se adjunta a continuación el presupuesto detallado por actividad, costo, año e institución que participa en el proyecto. Acompaña a esta propuesta un archivo en Excel con esta información.

Cuadro No 3 Presupuesto general resumido por tipo de costo

Tipo de costo	Total (USD)
1. Staff	USD 196,310.00
2. Consultorías y servicios de terceros	USD 88,702.00
3. Talleres y reuniones	USD 53,700.00
4. Viajes	USD 11,700.00
5. Publicaciones	USD 1,500.00
6. Materiales de oficina	USD 5,250.00
7. Evaluaciones y monitoreo	USD 16,000.00
Total costos directos	USD 373,162.00
Costos indirectos	USD 26,121.34
Total costo del Proyecto	USD 399,283.34

Cuadro No 4 Presupuesto general por actividad con contrapartidas (en especies)

Producto	Actividades	Descripción del presupuesto	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Cantidad Total	Contrapartida EII USD	Contrapartida DAR USD	Contrapartida GR USD	Contrapartida NCI USD
Producto 1. Estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones, sustentada en un análisis de causas de la deforestación y un diagnóstico de la producción regional, validada y adoptada por el Gobierno Regional Loreto (GR) y actores clave, organizados en red, facilita de manera programática incrementar la producción regional, conservar los bosques, y reducir la deforestación.	1.1. Sistematización de información de base y elaboración de primer borrador de Estrategia para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones reduciendo deforestación en la Región Loreto	Especialistas técnicos con sede en la Región Loreto y tiempo parcial de especialistas del programa. Considera viajes y gastos logísticos para manejo de la oficina además de recursos menores para reuniones internas o con expertos. Incluye costos de producción de materiales de comunicaciones y difusión	USD 9,302.50	USD 37,210.00	USD 9,302.50	USD 55,815.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
	1.2. Análisis de causas de la deforestación en la jurisdicción elaborado y validado con aportes de expertos	Considera elaboración de un manual a nivel de programa, un curso nacional para revisión de la metodología, costos para asistencia y organización del curso, servicios profesionales para el dictado del curso, costos operativos para talleres con actores en provincias de Loreto, especialistas SIG y materiales	USD 27,059.90	USD 11,597.10	USD 0.00	USD 38,657.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
	1.3. Análisis de cuellos de botella de las cadenas de suministro agropecuarias o forestales, con más incidencia o potencial para revertir la deforestación	Considera tiempo de expertos para sistematizar información sobre cuellos de botella de producción, recursos operativos para viajes y reuniones	USD 7,812.00	USD 3,348.00	USD 0.00	USD 11,160.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
Subtotal del Producto 1			USD 44,174.40	USD 52,155.10	USD 9,302.50	USD 105,632.00	USD 28,110.00	USD 4,836.92	USD 6,863.08	USD 2,086.15
Producto 2. Plan financiero , sustentado en un robusto análisis de causas de la deforestación y diagnóstico de cuellos de botella de la producción regional, para implementar la estrategia validado por actores claves y adoptado por el Gobierno Regional	2.1. Elaboración de propuesta preliminar de plan financiero para implementar la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Loreto	Especialistas técnicos con sede en la Región Loreto y tiempo parcial de especialistas del programa. Considera viajes y gastos logísticos para manejo de la oficina además de recursos menores para reuniones internas o con expertos. Incluye costos de producción de materiales de comunicaciones y difusión	USD 9,302.50	USD 37,210.00	USD 9,302.50	USD 55,815.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
	2.2. Análisis de brechas y oportunidades de financiamiento para la implementación del plan de financiero	Considera recursos para viajes, tiempo de expertos, recursos operativos para reuniones y materiales. Diagramación e impresión	USD 7,668.00	USD 5,751.00	USD 5,751.00	USD 19,170.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
	2.1. Proceso participativo para validación de estrategia y plan	Viajes, alquiler de sala de reuniones, materiales, per diem de asistentes (grupos focalizados), refrigerios, entre otros	USD 27,378.75	USD 65,709.00	USD 16,427.25	USD 109,515.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
Subtotal del Producto 2			USD 44,349.25	USD 108,670.00	USD 31,480.75	USD 184,500.00	USD 28,110.00	USD 4,836.92	USD 6,863.08	USD 2,086.15
Producto 3. Gobierno Regional de Loreto y actores clave han desarrollado destrezas, durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y la gestión de paisajes	3.1. Desarrollo de programa de capacitación (incluye acompañamiento) sobre marco conceptual y estratégico sobre desarrollo rural bajo en emisiones y gestión de paisajes climáticamente inteligentes.	Servicios profesionales para diseño de modulo de capacitación y programa de acompañamiento, materiales, viajes y sistematización de modulo	USD 2,243.00	USD 6,729.00	USD 2,243.00	USD 11,215.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
	3.2. Acompañamiento y monitoreo de capacitación	Monitoreo de las competencias adquiridas	USD 9,302.50	USD 37,210.00	USD 9,302.50	USD 55,815.00	USD 9,370.00	USD 1,612.31	USD 2,287.69	USD 695.38
Subtotal del Producto 3			USD 11,545.50	USD 43,939.00	USD 11,545.50	USD 67,030.00	USD 18,740.00	USD 3,224.62	USD 4,575.38	USD 1,390.77
Subtotal de los tres productos			USD 100,069.15	USD 204,764.10	USD 52,328.75	USD 357,162.00				
Monitoreo			USD 1,666.67	USD 6,666.67	USD 1,666.67	USD 10,000.00				
Evaluación final			USD 0.00	USD 0.00	USD 3,500.00	USD 3,500.00				
Consultoría sobre género			USD 2,500.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 2,500.00				
Subtotal evaluaciones y monitoreo			USD 4,166.67	USD 6,666.67	USD 33,139.42	USD 43,972.76	USD 74,960.00	USD 12,898.46	USD 18,301.53	USD 5,563.08
Subtotal costos directos			USD 104,235.82	USD 211,430.77	USD 85,468.17	USD 373,162.00				
Gastos de administración (7%)			USD 7,296.51	USD 14,800.15	USD 5,982.77	USD 28,079.43				
Total			USD 111,532.32	USD 226,230.92	USD 91,450.94	USD 399,283.34				

Cuadro No 5 Presupuesto por institución ejecutora

	Costos directos	Costos de administración (7%)	Costos por institución
EII	USD 173,360.00	USD 12,135.20	USD 185,495.20
DAR	USD 164,810.00	USD 11,536.70	USD 176,346.70
ICRAF	USD 12,617.00	USD 883.19	USD 13,500.19
NCI	USD 11,160.00	USD 781.20	USD 11,941.20
Ausejo Consulting	USD 11,215.00	USD 785.05	USD 12,000.05
Total	USD 373,162.00	USD 26,121.34	USD 399,283.34

Cuadro No 6 Presupuesto detallado por tipo de gasto

I. Staff						
Tipo de costo		Costo unitario (USD)	Cantidad	Unidad	Total (USD)	Comentarios o detalles sobre el calculo del costo
1	Staff proyecto				USD 196,310.00	Incluye equipo técnico de 5 personas con sede en la Región Loreto a tiempo completo conformado por: un coordinador para el proceso de construcción de la estrategia y el plan de inversión (USD2,500 por mes), un asistente logístico (USD 1,500 por mes), dos especialistas técnicos (USD2,250 por mes), un especialista en gestión ambiental de DAR a tiempo parcial y el acompañamiento de 4 especialistas de EII a tiempo parcial: la coordinación del proyecto, la atención a solicitudes logísticas para las actividades del proyecto, un especialista en salvaguardas y género, y un especialista en desarrollo de capacidades. Incluye además días de soporte técnico de expertos internacionales sobre cadenas de suministro libres de deforestación, plataformas de monitoreo y finanzas climáticas
Subtotal Staff					USD 196,310.00	
II. Servicios de terceros						
Tipo de costo		Costo unitario (USD)	Cantidad	Unidad	Total (USD)	Comentarios o detalles
2	Desarrollo de un curso nacional de capacitación sobre metodologías para elaborar análisis de causas de la deforestación, elaboración de manual de capacitación y asesoría técnica de expertos a equipos regionales	USD 12,617.00	1	servicio	USD 12,617.00	Incluye servicio de dictado de curso nacional de tres días para inducción a metodología, tiempo de expertos para la participación en dos talleres regionales (inicio y cierre del proceso) en Loreto y asesoría técnica de expertos para el equipo regional que realice análisis de causas de la deforestación durante un periodo de 10 meses. No incluye costos logísticos de viajes para el curso nacional ni costos de alquiler de local para realizarlo. Estos costos son incluidos en el punto 3.
3	Estudio de análisis de causas de la deforestación para la Región Loreto	USD 26,040.00	1	servicio	USD 26,040.00	Incluye: costos logísticos de talleres regionales de inicio y cierre, costos operativos en talleres con actores clave en al menos tres provincias (Contama, Yurimaguas y Nauta)*, viajes de equipo técnico regional a las tres provincias x 2 veces en cada uno, tiempo completo de especialistas x 5 meses
4	Análisis de cuellos de botella de producción regional	USD 11,160.00	1	servicio	USD 11,160.00	Incluye costos logísticos de talleres con actores de sectores productivos regionales, servicios de expertos, viajes de equipo técnico regional
5	Costeo de plan de inversiones y diseño de estrategia financiera	USD 17,670.00	1	servicio	USD 17,670.00	Incluye servicios de expertos e impuestos de ley. Considera consultor regional especialista en financiamiento e inversión
6	Servicios de comunicación para elaborar materiales de difusión (folletos, infografía, cartillas, spots radio)	USD 10,000.00	1	servicio	USD 10,000.00	Incluye contratación de comunicador para que elabore estrategia de comunicación y materiales necesarios como cartillas, infografías y spots
7	Servicios de capacitación de Ausejo Consulting y Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) sobre gestión pública y planificación estratégica	USD 11,215.00	1	servicio	USD 11,215.00	Servicio de dictado de diseño y dictado de curso nacional, y acompañamiento técnico durante proceso de elaboración de estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones.
Subtotal servicios					USD 88,702.00	
III. Equipos y logística						
Tipo de costo		Costo unitario (USD)	Cantidad	Unidad	Total (USD)	Comentarios o detalles
8	Talleres y reuniones construcción estrategia	USD 1,500.00	22	talleres	USD 33,000.00	Talleres y reuniones con grupos de actores y multiactor en provincias de Loreto y en la ciudad de Iquitos. En caso de talleres en provincia incluye traslado de Gobierno Regional y equipo del proyecto.
9	Talleres y reuniones plan de inversión	USD 470.00	10	talleres	USD 4,700.00	Talleres con actores clave en la ciudad de Iquitos o en provincias de Loreto. Incluye refrigerios, traslado de asistentes claves y materiales
10	Talleres con pueblos indígenas	USD 8,000.00	2	servicio	USD 16,000.00	Incluye traslados de dirigentes a Iquitos, hospedaje en Iquitos, alimentación y per diem, alquiler de local para reuniones, materiales y tiempo de capacitadores
11	Viajes	USD 450.00	26	viajes	USD 11,700.00	Incluye costos de boletos aéreos (aproximadamente USD250 por pasajes nacionales, USD 100 por dos noches de hospedaje y USD100 de per diem - aproximadamente USD50 por día). Considera total de 26 viajes durante el tiempo de vida del proyecto que puede incluir funcionarios del gobierno regional o especialistas del proyecto a la ciudad de Lima, o expertos de ministerios a la ciudad de Iquitos. También puede incluir traslado a provincias de Loreto para reuniones específicas sobre proceso de la estrategia y plan (en este caso el costo es de aproximadamente USD400 por viaje de cuatro días vía fluvial incluido transporte o USD250 vía aérea - avioneta)
12	Publicaciones	USD 1,500.00	1	servicio	USD 1,500.00	Impresión de materiales
13	Materiales de oficina	USD 350.00	15	meses	USD 5,250.00	Materiales de oficina, pago de servicio básico, refrigerios para reuniones menores
Subtotal equipos y logística					USD 72,150.00	
14	Evaluación del proyecto	3500	1	servicio	3500	Una sola evaluación para los seis proyectos de Perú. Costo total de servicios de evaluación para los seis proyectos: USD21,000 que deben incluir honorarios profesionales de evaluadores y viajes a las regiones. Costo por proyecto USD3,500
15	Monitoreo	10000	1	servicio	10000	Tiempo parcial de un especialista de EII para monitoreo del proyecto y elaboración de reportes al donante.
16	Consultoría sobre género	2500	1	servicio	2500	Consultoría sobre género
Subtotal evaluaciones y monitoreo					USD 16,000.00	
Total Costos directos					USD 373,162.00	
Costos de administración EII - 7%				USD 12,135.20	Calculado utilizando como referencia parte del punto 1 (especialista técnico, tiempo parcial soporte a nivel de programa y expertos internacionales), punto 3 (análisis de causas de la deforestación), punto 5 (costeo plan de inversiones), punto 6 (comunicaciones), punto 9 (talleres plan de inversión), punto 11 (viajes), punto 12 (publicaciones), punto 14 y 15 (monitoreo y evaluación)	
Costos de administración DAR - 7%				USD 11,536.70	Calculado utilizando como referencia parte del punto 1 (coordinador regional, asistente logístico, especialista técnico y tiempo parcial de experto de DAR), puntos 8 y 10 (talleres para estrategia y talleres con pueblos indígenas) y punto 13 (materiales de oficina)	
Costos de administración ICRAF - 7%				USD 883.19	Calculado utilizando como referencia punto 2 del presupuesto (curso nacional, manual y asistencia técnica causas deforestación)	
Costos de administración NCI - 7%				USD 781.20	Calculado utilizando como referencia punto 4 (análisis de cuello de botella de producción regional)	
Costos de administración Ausejo Consulting -7%				USD 785.05	Calculado utilizando como referencia punto 7 del presupuesto (servicios de capacitación)	
Total costos de administración					USD 26,121.34	
Total del proyecto (costos directos e indirectos)					USD 399,283.34	

ANEXO I. Instituciones socias del proyecto

<p>Nombre de la institución: EARTH INNOVATION INSTITUTE</p>	
<p>Persona de contacto/ Cargo: Daniel Nepstad / Director Ejecutivo Gustavo Suárez de Freitas/ Coordinador Programa Perú</p>	
<p>Dirección física: 98 Battery Street, Suite 250, San Francisco, CA 94111 Miguel Dasso 134 Of. 402 San Isidro, Lima, Perú.</p>	<p>E-mail: dnepstad@earthinnovation.org gsuarezdefreitas@earthinnovation.org</p>
<p>Teléfono / Celular: (1) (415) 449-9900 (51) 996136927</p>	<p>Sitio web: www.earthinnovation.org</p>
<p>Regiones de interés:</p> <p>(X) Amazonas (X) Huánuco (X) Loreto (X) Madre de Dios (X) Piura (X) San Martín (X) Ucayali</p>	<p>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</p> <p>(X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (X) Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (X) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (X) Proyectos REDD+ (X) Financiamiento (público, privado) () Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación () Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera (X) Políticas públicas () Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos () Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación (X) Otros. <i>Precisar:</i> Monitoreo del proceso hacia LEDR (Plataforma Producir Proteger) como parte de aplicación metodológica de TPS (Territorial Performance System)</p>
<p>Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.</p> <p>EII viene trabajando en el Perú con las regiones miembros del GCF TF en promover desarrollo rural bajo en emisiones, en el marco de dos proyectos en ejecución y uno concluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto IKI "Implementando Estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia". ● Proyecto NICFI "Construyendo puentes entre las políticas locales, REDD+ y las iniciativas de cadenas de suministros sostenibles: Fase 3 de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas" ● Proyecto NORAD/WWF "Apoyo a la Implementación de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú, Noruega y Alemania". Durante 18 meses, concluyendo en junio 30 de 2017, se participó en este proyecto conjunto con Mecanismos de Desarrollo Alternos -MDA y Forest Trends. Parte del resultado son tres publicaciones sobre la adaptación y aplicación en el Perú de la aproximación de producción – protección – inclusión. <p>Se viene trabajando con San Martín y Amazonas el proceso de elaboración de una hoja de ruta hacia DRBE, que será el punto de partida para las actividades a ser financiadas por NICFI/PNUD. En Amazonas, Huánuco, Piura, Loreto y Madre de Dios el trabajo se ha iniciado más lentamente, con talleres iniciales sobre la materia. El equipo de EII en Perú tiene larga experiencia en el trabajo con los gobiernos regionales amazónicos y con el gobierno nacional.</p>	
<p>Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)</p>	<p>1. Programa de Iniciativas de Políticas REDD+, para apoyar gobiernos subnacionales (estados, regiones, provincias) ubicados en regiones de bosques tropicales y templados, para desarrollar estrategias jurisdiccionales REDD+ y promover la inclusión de diversos actores, en particular los pequeños productores rurales y los pueblos indígenas, en la planificación del desarrollo rural. A través de su papel como asesor técnico del Grupo de Trabajo de los Gobernadores por el Clima y los Bosques EII trabaja para promover aproximaciones jurisdiccionales a REDD+ entre los estados miembros -seis de los cuales son regiones amazónicas del Perú.</p> <p>2. Iniciativa de Bosques, Fincas y Finanzas , la cual busca conectar las iniciativas de cadenas de abastecimiento sostenible con las políticas nacionales, las instituciones de financiamiento agropecuario y las finanzas climáticas globales, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones (DRBE) . En el Perú se viene incorporando este enfoque en las regiones amazónicas, a través de impulsar la adopción del enfoque de producción - protección (incrementar la productividad para reducir la expansión agropecuaria que amenaza los bosques) y de inclusión en el desarrollo rural. Actualmente se ejecuta el Proyecto "Construyendo puentes entre las políticas locales, REDD+ y las iniciativas de cadenas de suministros sostenibles: Fase 3 de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas", con recursos de NICFI.</p>

	3. Proyecto IKI "Implementando Estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia". En el Perú viene apoyando una aproximación regional amazónica hacia el DRBE, con articulación con el sector privado.
	Publicaciones específicas sobre Perú: 1. Danielle King, Frank Hicks, Gena Gammie, Victor Galarreta, Larry Szott, Daniel Coronel, Luis Miguel Ormeño y Monica Leal (2016). Hacia un Enfoque Protección-Producción en Perú: Elementos y lecciones de la experiencia global. MDA, EII, FT. 2017. 2. L.T. Szott, L.M. Ormeño, G. Suárez de Freitas, V. Galarreta, R. Edwards, I. Alcántara, D. Coronel, O. Saavedra, M. Leal, E. Mendoza (2017). El Enfoque Producción-Protección en el contexto peruano. MDA, FT, EII 2. Lawrence Szott, Gustavo Suárez de Freitas, Victor Galarreta, Daniel Coronel, Frank Hicks, Rupert Edwards, Josh Gregory (2017). A Financial Strategy for the Production-Protection Compact in the Peruvian Amazon. EII. FT. MDA.
	Diversas otras publicaciones en: www.earthinnovation.org

Otra información relevante

Earth Innovation Institute es un instituto sin fines de lucro dedicado a la investigación aplicada y al desarrollo de políticas públicas que impulsen el desarrollo rural climáticamente amigable, a través de enfoques innovadores a la agricultura, manejo de bosques y pesquerías sostenibles en regiones tropicales del mundo. Su trabajo se enfoca en cuatro caminos críticos para apoyar el cambio: 1) evidencia científica como base para el proceso de diseño de políticas; 2) alianzas y asociaciones para influenciar un pensamiento más amplio sobre mercados, políticas y desarrollo sostenible; 3) sistemas de gobernanza transparentes y participativos para proteger el ambiente y los derechos de los pueblos y personas dependientes de los recursos naturales; 4) alineamiento de las políticas, mercados y finanzas para intensificar la transición de un desarrollo tendencial (business-as-usual) hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en regiones de bosques tropicales.

Además de los programas y proyectos mencionados arriba, EII lidera procesos relevantes con diversas organizaciones en diferentes países:

- La Alianza por los Trópicos Sostenibles (ATS) es una alianza de siete organizaciones que buscan desarrollar una aproximación común para promover el desarrollo rural bajo en emisiones. Como parte de la misión de la ATS, exploramos los retos y oportunidades para lograr mayores beneficios para las poblaciones indígenas y tradicionales en el contexto de programas integrados de desarrollo bajo en emisiones en 10 jurisdicciones subnacionales.
- El Consorcio de Medios de Vida basados en los Bosques, una alianza de nueve organizaciones indígenas (la Coordinadora de Organizaciones de la Cuenca amazónica – COICA; la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileña -COIAB), la Red Mexicana de Productores Campesinos y Forestales; y la Alianza Mesoamericana de los Pueblos y los Bosques -AMPB); instituciones de investigación y grupos sin fines de lucro que trabajan en Brasil, Perú y Colombia, Centro América y México. Tiene un programa multianual, que busca acelerar la inclusión de indígenas y de comunidades basadas en los bosques, en las estrategias de mitigación de cambio climático en América Latina, promoviendo reconocimiento y retribución por la reducción de emisiones en jurisdicciones seleccionadas.

<i>Nombre de la institución:</i> Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR)	
<i>Persona de contacto/ Cargo:</i> Diandra Torres Monge, Coordinadora de la Oficina Descentralizada Loreto.	
<i>Dirección física:</i> Calle Nauta N° 668, Iquitos – Loreto.	<i>E-mail:</i> dtorres@dar.org.pe
<i>Teléfono / Celular:</i> +51 993 338 770	<i>Sitio web:</i> http://www.dar.org.pe/
<i>Regiones de interés:</i> (x) Amazonas () Huánuco (x) Loreto () Madre de Dios () Piura (x) San Martín (x) Ucayali	<i>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</i> () Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (x) Áreas protegidas, zonas de conservación () Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (x) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales () Proyectos REDD+ (x) Financiamiento (público, privado) () Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación () Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera (x) Políticas públicas (x) Gestión pública (x) Planificación, Procesos participativos () Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (x) Análisis de causas de la deforestación, degradación (x) Otros. <i>Precisar:</i> • Cambio climático. • Gestión forestal. • Derechos de PPII.

- Estimación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales fue creado en el año 2004, desde entonces ha enfocado su trabajo en la mejora de la gestión y planificación del territorio, la generación de mecanismos para la transparencia, acceso a la información pública y el fortalecimiento de organizaciones indígenas y locales para la vigilancia de los recursos naturales. Entre los principales trabajos, relacionados a la propuesta “Gestión Integrada de los Bosques” tenemos:

- a) Promoción del Ordenamiento Territorial para el uso adecuado del territorio:**
- Se ha analizado la gobernanza en los procesos de ordenamiento territorial de Loreto y San Martín, brindando recomendaciones para su adecuada implementación (http://www.dar.org.pe/archivos/libro_OT.pdf)
 - Se ha trabajado, de manera coordinada entre el Ministerio de Ambiente - MINAM y el Gobierno Regional de Loreto - GOREL, en el perfil de un Proyecto de Inversión Pública para el Ordenamiento Territorial de Loreto.
 - En coordinación con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP y la Universidad de la Amazonía Peruana se ha desarrollado el Diplomado “Zonificación Ecológica Económica para el Ordenamiento Territorial”. Ver en: <http://proycontra.com.pe/con-exito-culmino-diplomado-de-zonificacion-ecologica-y-economica-organizado-por-el-iiap/>
 - Se ha apoyado en la revisión de la Zonificación Ecológica Económica de la provincia de Alto Amazonas (Loreto).
- b) Fortalecimiento de la gestión ambiental nacional y regional:**
- En coordinación con el GOREL y el MINAM se elaboró la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2021, convirtiéndose en la primera EAE en el Perú aprobada por el MINAM en cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA.
 - La EAE desarrollada en Loreto sirvió como insumo para el establecimiento de los “Criterios y Mecanismos para la Implementación del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)” por el MINAM (Resolución Ministerial N° 175-2016-MINAM).
 - Apoyo en la elaboración de documentos de gestión regional en Loreto como el Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Organización y Funciones y el Texto Único de Procedimientos Administrativos.
 - Coordinación y apoyo técnico-legal a la Autoridad Regional Ambiental de Loreto para el diseño y creación del Sistema Regional de Conservación Regional de Loreto.
- c) Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales - IDE del Gobierno Regional de Loreto, logrando a la fecha:**
- Se encuentra en línea el Visor de Mapas de la IDE del Gobierno Regional de Loreto: <http://geoportal.regionloreto.gob.pe/visorloreto/>.
 - Se han uniformizado los símbolos y objetos geográficos fundamentales: Hidrografía, circunscripciones político administrativas, transporte, relieve y puntos de control (http://www.dar.org.pe/archivos/catalogo_geografico_imprensa_250215.pdf)
 - Se han uniformizado los símbolos y objetos geográficos para la gestión forestal (http://www.dar.org.pe/archivos/libro_catalogo_gf.pdf)
 - Se han uniformizado los símbolos y objetos para la gestión de áreas de conservación regional (http://dar.org.pe/archivos/docs/catalogoACR_vf.pdf)
 - Se han uniformizado los símbolos y objetos geográficos para la gestión de fauna silvestre <http://geoportal.regionloreto.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/CObjetosSimbolosGesti%C3%B3n-de-Fauna-Silvestre.pdf?656a5c>.
 - Se han uniformizado los símbolos y objetos geográficos para los Proyectos de Inversión del departamento de Loreto (<http://geoportal.regionloreto.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/Cat%C3%A1logoObjetosGeogr%C3%A1ficosProyectosInversi%C3%B3n.pdf?656a5c>).
 - Se han uniformizado los símbolos y objetos geográficos de los Humedales de Loreto, documento que fue validado por la Secretaría técnica de la IDE del Gore Loreto y está en proceso de aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.
 - Bases de datos 2014 y 2015 sobre gestión forestal y de las áreas de conservación regional - ACR validados.
 - Establecimiento del geoportal de la IDE como un medio oficial para el acceso, uso e intercambio de información espacial que generan los órganos del GOREL (Ordenanza Regional N° 020-2016-GRL-CR)
 - Se han fortalecido las capacidades de los funcionarios del GOREL, conociendo las experiencias de países vecinos como Colombia, Uruguay y Brasil.
- d) Fortalecimiento de las organizaciones indígenas y locales para la vigilancia de los recursos naturales, logrando a la fecha:**
- Acompañamiento y soporte técnico a las Organizaciones Indígenas CORPI, ORPIO y ORPIAN-P en la elaboración de propuestas legales para el reconocimiento de sistemas de vigilancia de recursos naturales en territorios indígenas y su articulación con las estructuras del Estado.
 - Apoyo a la organización indígena CORPI-SL para el desarrollo de acciones sobre vigilancia territorial en las comunidades base de la Organización.
 - Acompañamiento técnico a ORPIAN-P para el desarrollo de la vigilancia ambiental, visibilizando sus propuestas y articulación con instituciones nacionales para abordar la problemática de los derrames de petróleo.
 - Se elaboró para la Autoridad Regional de Loreto, el “Plan de Capacitaciones para el control y Vigilancia de las ACR y su zona de amortiguamiento e influencia”, así como el entrenamiento a los funcionarios de las Direcciones Ejecutivas vinculantes según sus funciones.
- e) Financiamiento para la conservación de bosques, logrando a la fecha:**
- Apoyo al fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación forestal, de REDD+ y servicios ambientales en Ucayali, Madre de Dios y Loreto; con la finalidad de mejorar su participación e incidencia en los procesos regionales y nacionales vinculados a REDD+

y al fortalecimiento del sector forestal. Ello ha complementado con el desarrollo de módulos de capacitación en la temática REDD+ en San Martín y Ucayali.

- En el plano internacional, hemos sido observadores del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) en el periodo 2012-2014 y, actualmente, somos observadores de la sociedad civil para el Plan de Inversión Forestal (FIP por sus siglas en inglés) 2015-2017 y para el Fondo Verde para el Clima. Asimismo, hacemos seguimiento a la implementación de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) sobre REDD+ de Perú con Noruega y Alemania, lo que nos brinda una visión y alcance de trabajo más amplio para fortalecer el conocimiento y articulación de los gobiernos regionales en relación a los temas de interés para el trabajo que desarrollan los Gobernadores sobre el Clima y Bosques.

Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)

Proyectos:

El proyecto "Fortaleciendo la gestión forestal y REDD+ con participación de pueblos indígenas y gobiernos regionales en la Amazonía" (Enero 2016 - diciembre 2020, 2 000 000 de Coronas Noruegas, con el apoyo de Fundación Rainforest Noruega (RFN))

El proyecto consiste en fortalecer la gestión forestal y REDD+ con participación de pueblos indígenas y gobiernos regionales en la Amazonía, con los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas ayudarán a reducir la deforestación en la Amazonía y asimismo ayudarán a la implementación de políticas de la gestión del bosque y REDD+ en el Perú. Dentro del proyecto se prevé realizar asesorías a los gobiernos Regionales y organizaciones indígenas sobre la gestión forestal a nivel regional. Además, es sumamente importante tener propuestas sobre los instrumentos para apoyar en la implementación de la vigente ley forestal y de fauna silvestre para que estas propuestas sean consideradas en la toma de decisiones de las autoridades competentes a nivel nacional.

Beneficiarios: Organizaciones y líderes indígenas amazónicos, y autoridades ambientales y forestales nacionales y regionales.

El proyecto "Planificación y Gestión Ambiental en Loreto" (Noviembre 2015 - diciembre 2017, USD 748 000 , con el apoyo de: Gordon and Betty Moore Fundación)

El proyecto buscó fortalecer la gestión pública nacional y regional para identificar, implementar y financiar medidas estratégicas orientadas a la conservación de los ecosistemas de Loreto y reducir los riesgos sociales y ambientales relacionados con las actividades económicas de infraestructura a gran escala.

Beneficiarios: Instituciones públicas vinculadas a la gestión ambiental regional y nacional, y ciudadanía en general a través de conservación de los beneficios de los ecosistemas amazónicos.

El proyecto "Fortalecimiento de la vigilancia indígena para vencer la discriminación de los pueblos indígenas en las decisiones sobre sus territorios" (Enero 2015 - junio 2017, EUR 338 452.35, con el apoyo de: Unión Europea (UE))

El proyecto buscó fortalecer los sistemas indígenas de vigilancia sobre actividades extractivas e infraestructura que afectan los territorios y recursos naturales en cuatro regiones de la Amazonía Peruana (Cusco, Junín, Loreto y Ucayali).

Destinatarios: Vigilantes ambientales y pueblos indígenas amazónicos de cuatro organizaciones indígenas amazónicas: ACODECOSPAT (Loreto), ORAU (Ucayali), CARE (Junín) y COMARU (Cusco).

Beneficiarios finales: Poblaciones indígenas de 340 comunidades nativas en Ucayali, 72 comunidades nativas en Loreto; 30 comunidades nativas en Cusco; y 17 comunidades nativas en Junín, que suman aproximadamente 70 000 pobladores.

El proyecto "Ordenamiento Territorial y Áreas Naturales Protegidas" (Octubre 2013 - octubre 2015, USD 1 667 500, con el apoyo de: Gordon and Betty Moore Foundation)

El proyecto buscó mejorar la efectividad de la gobernanza ambiental en Loreto, integrando las áreas naturales protegidas /territorio indígena y salvaguardas ambientales en la planificación territorial y del desarrollo.

Beneficiarios: Instituciones públicas vinculadas a la gestión ambiental regional y nacional, y ciudadanía en general a través de conservación de los beneficios de los ecosistemas amazónicos.

El proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental en Loreto: Consolidación de la co-gestión en el Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu - Tahuayo" (ACR CTT) (Julio 2014-julio 2016, USD 99 997, con el apoyo de: Fondo de las Américas (FONDAM))

El proyecto buscó consolidar y fortalecer el Comité de Gestión del ACR CTT en sus capacidades para la gobernanza ambiental y el desarrollo e implementación de mecanismos de co-gestión.

Beneficiarios: Comité de Cogestión, vigilantes comunales y comunidades del área de amortiguamiento del ACR Comunal Tamshiyacu Tahuayo.

El proyecto Loreto Sostenible (2011-2013, USD 810 000, socio: The Center for International Environmental Law (CIEL), con el apoyo de: Gordon and Betty Moore Foundation) :

El proyecto buscó crear las condiciones necesarias para la implementación de una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en Loreto:

- En lo técnico-científico, reunir y difundir información cartográfica y científica actualizada sobre los bosques y la biodiversidad de Loreto que sirva de base para elaborar la EAE.
- En lo económico, identificar fuentes de financiamiento que hagan posible la EAE.
- En lo institucional, fortalecer las capacidades en instituciones públicas para que pueda llevarse a cabo la EAE y aprovechar al máximo sus resultados en la toma de decisiones para Loreto.

De manera transversal, se monitoreó proyectos emblemáticos en los sectores de hidrocarburos, biocombustibles e infraestructura en Loreto, promoviendo las buenas prácticas en estas actividades.

Beneficiarios: Instituciones públicas vinculadas a la gestión ambiental regional y nacional, y ciudadanía en general a través de conservación de los beneficios de los ecosistemas amazónicos.

Investigaciones previas, publicaciones:

Publicación: Gobernanza en los procesos de Ordenamiento Territorial en la Amazonía peruana: las experiencias de San Martín y Loreto. http://www.dar.org.pe/archivos/libro_OT.pdf

Publicación: Catálogo de Objetos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento de Loreto http://www.dar.org.pe/archivos/catalogo_geografico_imprenta_250215.pdf

Publicación: Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión Forestal http://www.dar.org.pe/archivos/libro_catalogo_gf.pdf

Publicación: Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogo de Símbolos de Gestión de Áreas de Conservación Regional http://dar.org.pe/archivos/docs/catalogoACR_vf.pdf

Publicación: Gobernanza y Transparencia en Fondos Climáticos http://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/182_fclimatico.pdf

Publicación: Trámites que impactan en los bosques https://issuu.com/darperu/docs/libro_cus_2017_vfinal

Publicación: Zonificación Ecológica y Económica de la provincia Alto Amazonas - Loreto https://issuu.com/darperu/docs/libro_zee_-_copia

Publicación: Plan de Desarrollo Regional Concertado Loreto al 2021 https://issuu.com/darperu/docs/pdrc_loreto_vf

Publicación: La Evaluación Ambiental Estratégica del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2021 https://issuu.com/darperu/docs/lecciones_aprendidas_eae

Publicación: Lineamientos para los Planes de Gestión Socio-Ambiental de la EAE del PDRC de Loreto al 2021 <https://issuu.com/darperu/docs/cpgsa>

Publicación: Cartilla Evaluación Ambiental Estratégica del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto 2021 https://issuu.com/darperu/docs/ceae_pdrc_loreto

Nombre de la institución: Nature and Culture International	
Persona de contacto/ Cargo: Oscar Enrique Franco Pardo-Figueroa	
Dirección física: Calle Las Orquídeas MZ K, Lote 21 - Urb. Santa María del Pinar, Piura - Perú	E-mail: ofranco@naturalezaycultura.org
Teléfono / Celular: 073 33 3694/ 989 121 469	Sitio web: www.naturalezaycultura.org
Regiones de interés: (x) Amazonas (x) Huánuco (x) Loreto () Madre de Dios (x) Piura (x) San Martín (x) Ucayali	Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda): (x) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (x) Áreas protegidas, zonas de conservación (x) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (x) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (x) Proyectos REDD+ (x) Financiamiento (público, privado) (x) Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación (x) Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera () Políticas públicas () Gestión pública () Planificación, Procesos participativos () Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica () Análisis de causas de la deforestación, degradación () Otros. <i>Precisar:</i>
Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.	
<p>En Loreto estamos presentes desde el 2005. El 2006, como parte de un consorcio por un consorcio interinstitucional conformado por el Gobierno Regional de Loreto, la SPDA, la UNAP y el IIAP, desarrollamos el Proyecto Apoyo al Programa para la Conservación, Manejo y Uso Sustentable de la Biodiversidad en la Región Loreto (PROCREL). Desde esa fecha en adelante, en colaboración con el PROCREL, hemos contribuido a crear tres ACRs, que suman un total de 1,76 millones de hectáreas: ACR Tamshiyacu-Tahuayo, Alto Nanay-Pintuyacu-Chambira y ACR Majuna Kichwa. Del mismo modo, hemos contribuido a establecer dos ACAs: Máscara Blanca y El Garzal, que suman aproximadamente 445,800 ha. El 2008, brindamos apoyo técnico – legal para la emisión de una Ordenanza Regional que declara de interés público la protección de las cabeceras de cuenca en la región. En alianza con el Gobierno Regional y las comunidades locales, hemos impulsado el enfoque de conservación productiva, lo que significa que las comunidades son incentivadas a conservar el ecosistema haciendo un manejo sostenible de los recursos del bosque y ecosistemas acuáticos, esenciales para la subsistencia de las poblaciones locales, tales como son la fauna silvestre y las pesquerías. Como parte de este enfoque, se ha trabajado con diversas comunidades en la elaboración de productos con valor agregado orientados al mercado, tales como artesanías de madera, fibra de chambira y tagua. En alianza con el sector privado, NCI actualmente está llevando esta producción para el mercado al siguiente nivel, ayudando a crear las condiciones locales para colocar en el mercado nacional e internacional productos derivados de los recursos renovables más abundantes que posee la amazonia peruana: los frutos de diversas especies de palmeras.</p>	

Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)	1. Alternativas de financiamiento público y privado del Fondo del Agua Quiroz – Chira, 2017
	2. Piura: áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad, 2014
	3. Una experiencia de gestión participativa de la biodiversidad con comunidades amazónicas, 2012
	4. Biodiversidad y cambio climático en Andes Tropicales, 2012 (colaboración)
	5. Identificación de los procesos ecológicos y evolutivos esenciales para la persistencia y conservación de la biodiversidad en la región Loreto, 2009

Nombre de la institución: Centro Internacional de Investigación Agroforestal	
Persona de contacto/ Cargo: Valentina Robiglio	
Dirección física: Av. La Molina 1895, La Molina, Lima	E-mail: v.robiglio@cgiar.org
Teléfono / Celular: 3496017 Anexo 2166	Sitio web: www.worldagroforestrycentre.org
Regiones de interés: (X) Amazonas (X) Huánuco () Loreto (X) Madre de Dios () Piura (X) San Martín (X) Ucayali	Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda): (X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales () Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles () Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales () Proyectos REDD+ () Financiamiento (público, privado) (X) Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación () Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera () Políticas públicas () Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos (X) Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación () Otros. Precisar:

<p>Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente. Conocimiento de los pequeños productores, sistemas productivos en áreas de frontera de deforestación y sus estrategias de medios de vida. Relación de estas dinámicas en los cambios espacio-temporales de la cobertura y usos de la tierra, incluyendo análisis de redes de los drivers en Ucayali y San Martín. Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales: elementos habilitantes para su implementación en campo en Ucayali y San Martín. Conducción y facilitación de procesos participativos multi-actor y multi-nivel de toma de decisión para la planificación del desarrollo del territorio bajo en emisiones, incluyendo estimaciones de captura de Carbono, y para integrar un enfoque de restauración del paisaje forestal degradado en la planificación en Ucayali. Sistemas productivos sostenibles y su vulnerabilidad al cambio climático en San Martín, Cajamarca y Amazonas. Indicadores de salud de la tierra para determinar degradación del paisaje con muestras de campo y teledetección en Madre de Dios y Ucayali.</p>	
Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)	4. Robiglio, V., Reyes, M, Suber, M., Valverde, J. 2018. La Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (En progreso). ICRAF: Oficina Regional para América Latina,
	5. Robiglio, V., and Baca, M. 2017. Guía Técnica de Caficultura Sostenible Adaptada al Cambio Climático. Proyecto Café Clima. ICRAF Oficina Regional para América Latina.
	6. Robiglio, V, Baca, M, Donovan, J, Bunn, C, Reyes, M, Gonzáles, D, Sánchez, C. 2017. Impacto del cambio climático sobre la cadena de valor de café en el Perú. ICRAF Oficina Regional para América Latina. Lima, Perú & CIAT Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali, Colombia
	7. Kindt, R, Miccolis, A, Robiglio, V, Reyes, M, Rodrigues Marques, E, Cornelius, J. 2017. Advancing The Restoration of Degraded Smallholder Landscape Mosaics. A contribution to the IUCN project "Knowledge and Tools for Forest Landscape Restoration project (Know-for-FLR)". Final Report (Unpublished) ICRAF: Latin America Regional Office.
	8. Robiglio, V, and Reyes, M. 2016. Restoration through formalization? Assessing the potential of Peru's Agroforestry Concessions scheme to contribute to restoration in agricultural frontiers in the Amazon region. <i>World Development Perspectives</i> , 3, 42-46
9. Robiglio, V, Reyes, M, Castro, E. 2015. Diagnóstico de los pequeños productores en la Amazonía Peruana. ICRAF: Oficina Regional de América Latina.	

	10. Vågen, T., Robiglio, V., Lobeck, M., Okia, C., Kindt, R. & Opiyo, E. 2015. The Potential for Forest Landscape Restoration in Degraded Farmlands (WP2). Filling knowledge gaps on the restoration of degraded smallholder landscape mosaics. World Agroforestry Centre (ICRAF).
	11. Iniciativa de Monitoreo Socio Ecológico de la Amazonía Occidental (IMSAO) Sentinel Landscape.
	12. Robiglio, V., White, D. & Silva, C. 2013. Landscape approaches to emission reduction at multiple scales, the REALU project in Peru. Lima: ICRAF Latin America.

ANEXO II. El proceso de elaboración de la estrategia y plan de desarrollo rural bajo en emisiones en las Regiones Miembro de GCF-TF como parte de un programa multirregiones.

Los Gobernadores de las regiones miembros del GCF-TF en el Perú, comprometidos con la reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de bosques, consideran que la generosa contribución de Noruega a través del UNDP debe emplearse de la manera más eficiente posible, y, al mismo tiempo, debe fortalecer los procesos en marcha en el país, en concreto el CIAM en la Amazonía y la Plataforma de Bosques del Norte en la costa norte. En este sentido se entiende al apoyo global a los miembros peruanos como un programa con seis proyectos, incluyendo el presente. En forma consistente con este enfoque, se seleccionó una parte responsable común a todos los proyectos. Esto permitirá eficiencia en el uso de los recursos, ya que aspectos transversales y comunes -tanto técnicos como administrativos- serán compartidos, reduciendo así costos operativos. Pero más importante aún, se facilitará la construcción de enfoques comunes y la consistencia entre los planes, elemento de gran importancia para asegurar la futura incorporación en estos procesos de las regiones aún ausentes, así como asegurar una eficiente articulación con el gobierno central y los procesos nacionales. Esto último es de gran importancia en el caso peruano, que al no ser un país federal tiene competencias compartidas entre agencias nacionales y regionales, muchas veces con mayor presupuesto en las primeras, lo que obliga a que los planes y estrategias de intervención de ambos niveles sean consistentes. En concreto, el enfoque de un programa con seis proyectos separados se manifiesta en:

- **Facilitar la articulación con el gobierno nacional y las agencia de los sectores vinculados.** Se facilitará la coordinación con el MINAM -incluyendo la DGCCD, el PNCBMCC y el SERNANP-, con el MINAGRI -incluyendo la DGPA, la DGAAA y el SERFOR-, y con la PCM -incluyendo CEPLAN, DEVIDA y la Secretaría de Descentralización-, a través del comité de coordinación conformado por las entidades mencionadas y los seis gobiernos regionales participantes. La Parte Responsable actuará como secretaria de este Comité. Este modelo resulta más eficiente que realizar la coordinación con todas las agencias nacionales mencionadas en forma separada cada región. Y, además, contribuye al empoderamiento de los gobiernos regionales en el proceso.
- **Consistencia de los planes y cooperación interregional.** Se tendrá un programa de capacitación técnica y metodológica común para los equipos de las seis regiones y las ONG participantes proveerán un equipo de asistencia técnica común. Así, el personal del proyecto compartirá conceptos y metodologías en las seis regiones. Los equipos aportados por cada gobierno regional podrán interactuar con sus pares en las otras regiones y enriquecer su experiencia, aprendiendo todos de los avances que cada una tiene. Intercambios y visitas de estudio a otros miembros del GCF-TF serán organizados en forma conjunta. Las ONG identificadas por cada gobierno regional como socias en el proceso suman al proceso y también participarán de la capacitación, intercambios y aprendizaje conjunto.
- **Apoyo compartido para temas transversales.** Se ha identificado la necesidad de proveer asistencia a los seis procesos en aspectos de capacitación de equipos y participantes, comunicaciones, aplicación de salvaguardas, monitoreo y sistematización de los procesos. Contar con especialistas en cada equipo regional resulta difícil y costoso, distribuir los costos entre los seis permitirá mantener un equipo permanente y atendiendo a todos a costo adecuado al presupuesto disponible y asegurando apoyo de calidad.
- **Reducción de los costos de gestión de los proyectos.** Contar con una parte responsable común y asistencia técnica común permitirá reducir los costos de gestión del proyecto, en términos del equipo central, y se asumirá sin costo adicional la coordinación de los temas transversales mencionados en los puntos anteriores. La relación costo beneficio de esta aproximación es claramente positiva.

ANEXO III. Metodología del Análisis Financiero de las Estrategias Jurisdiccionales de Desarrollo Bajo en Emisiones

En el marco de la llamada de proyectos para la Ventanilla A del compromiso de Gobierno de Noruega con los estados y provincias miembros del *GCF Task Force*, varias regiones del Perú iniciarán el proceso de diseño de sus estrategias jurisdiccionales de Desarrollo Bajo en Emisiones. Como señala PNUD, las estrategias son documentos dinámicos y resultado de un arduo proceso participativo que comunican una visión del territorio jurisdiccional y sus prioridades a sus integrantes y asociados, tanto interna como externamente.

Actualmente, de forma previa al llamado de proyectos de PNUD/GCF TF/ Norad, solo dos regiones peruanas (San Martín y Ucayali) cuentan con documentos preliminares de Estrategias de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones cuyo proceso participativo está pendiente de realizarse, así como estudios complementarios. Las otras regiones deben iniciar un proceso de diseño que parte de la necesidad de contar con un adecuado análisis de causas de la deforestación, cuellos de botella para la gestión del territorio y mapas de actores relevantes. Por tanto, una parte importante de los esfuerzos deben ser dedicados prioritariamente dichos aspectos de forma previa al diseño de planes de inversión exhaustivos que planteen “productos presupuestados”, “recursos financieros identificados” así como sus “análisis de riesgo” e “indicadores de desempeño”.

En este contexto se plantea una metodología para realizar el Análisis Financiero de las estrategias jurisdiccionales que permita: i) contar con un sólido diagnóstico de las brechas de financiamiento de cada de una de las regiones miembros, ii) una evaluación financiera que ofrezca recomendaciones de política sobre opciones de fondeo, instrumentos y criterios de priorización de carácter transversal aunque reconociendo las especificidades y contextos diferenciados entre las jurisdicciones y iii) asegure una adecuada participación de los actores y se establezca alianzas, compromisos y victorias tempranas para la implementación.

Producto 1: Dimensionamiento de las brechas de financiamiento (por cada una de las regiones)

Fase de diagnóstico que incluye un mapeo de los flujos existentes que tienen incidencia positiva, neutral o negativa en el éxito de la estrategia DRBE. Es decir, se trata de un exhaustivo levantamiento de información regional de flujos de financiamiento clasificados en 3 categorías: recursos que fluyen a las jurisdicciones y contribuyen a una estrategia jurisdiccional, aquellos que no están adecuadamente alineados pero que pueden ser reconvertidos positivamente y aquellos que se contraponen a la agenda DRBE. El ámbito analizado comprenderá prioritariamente los flujos orientados a bosques, uso del suelo y cambios de uso del suelo. Asimismo, implica la consideración de recursos públicos (gasto e inversión), recursos privados y así como los procedentes de cooperación internacional o fondos multilaterales que no pasan bajo el Tesoro Público. Además, el mapeo de flujo contendrá información detallada sobre los tipos de instrumentos que canalizan el financiamiento identificado, cuáles son las principales fuentes de fondeo, y qué criterios de priorización realizan, así como su nivel de eficiencia, cobertura y efectividad.

Por otro lado, sobre la base de versiones avanzadas de las estrategias de DBE se realizará una estimación general de la demanda financiamiento prevista basándose en supuestos claves (indicadores estratégicos) que permitan contrastar e identificar brechas de financiamiento general y por ámbito. La dimensión temporal del análisis será definida según los establecido en cada estrategia jurisdiccional.

El dimensionamiento de las brechas permitirá tener un mejor diagnóstico sobre donde existe déficit de financiamiento, donde existen recursos que pueden ser reorientados en el corto plazo y que medidas deben tomarse para hacer reingeniería sobre aquellos que se contraponen a los objetivos. Además, ofrecerá información relevante que permitan un adecuado análisis financiero y recomendaciones de política.

Producto 2: Análisis Financiero transversal

Sobre la base de la identificación de brechas, se realizará una evaluación financiera de carácter transversal (aplicable a todas las jurisdicciones) sobre tres aspectos claves: instrumentos, mecanismos de fondeo y criterios de priorización.

El **análisis de instrumentos**, realizará una revisión de los mecanismos regionales existentes (subvenciones, préstamos, garantías, pagos basados en resultados, capital, etc.) que tienen incidencia en la implementación de la estrategia DRBE. De acuerdo a la relevancia de cada instrumento, el análisis puede implicar la evaluación de los costos y beneficios, la monetización de beneficios no comerciables, la internalización de externalidades y la justificación de incentivos, entre otros. Como resultado se ofrecerá recomendaciones de política para la creación, fortalecimiento o reconversión de instrumentos de financiamiento de nivel jurisdiccional o arreglos nacionales que permitan su desempeño. Actualmente existe ya un conjunto de instrumentos administrados por las regiones o que se despliegan sobre actores regionales que deben ser considerados (las transferencias directas condicionadas, ProCompite, Retribución de Servicios Ecosistémicos, garantías de crédito, créditos agropecuarios, proyectos y programas de inversión pública); cada una con distinto ámbito de aplicación y enfoque. Pero

existen además otros instrumentos que deben ser diseñados como las Alianzas Públicos Privadas Comunales, los fondos de innovación y emprendimiento, las finanzas tecnológicas, entre otros. La apuesta general de la presente propuesta es plantear una “caja de instrumentos de financiamiento” como mecanismos de implementación de componentes específicos de las estrategias jurisdiccionales. La importancia de alinear instrumentos de financiamiento con líneas estratégicas jurisdiccionales es fundamental debido a que:

- Permiten acercar directamente los recursos económicos a los usuarios finales del paisaje forestal; es decir, con quienes en el campo vienen implementando esfuerzos de conservación de bosques, de aumento del stock de carbono o promoviendo el desarrollo rural (tanto desde el lado público como privado).
- Un instrumento puede ser útil para distintas realidades del paisaje forestal – sin grandes variaciones sustanciales (que lo hace operativamente eficiente)
- Usar instrumentos ya existentes permite hacer uso adecuado de recursos, capacidades de gestión, manuales de operación ya definidos y procesos que los niveles nacionales o regionales vienen desarrollando y que contribuyen a consolidar sus capacidades.
- Los instrumentos van más allá del “¿qué hacer?” y nos permiten responder al “¿cómo hacerlo?”. p.Ej., identificando actores responsables de la implementación, recursos involucrados y requerimientos concretos que se necesitan para llevarlos a cabo.

Además, se realizará una evaluación **de opciones de fondeo** que permita apalancar recursos potenciales pertinentes (públicos, privados, nacionales e internacionales). Existen un importante punto de partida para esta evaluación. Cinco regiones peruanas del GCF Task Force cuentan, en distinto nivel, fondos regionales como el Fondelore de Loreto, el Fondesam San Martín, Fondesam Ucayali, Fondesam Amazonas y Fondo Regional del Agua de Piura. Estos espacios deben ser fortalecidos en sus arreglos de gobernanza, instrumentos de financiamiento, niveles de eficiencia financiera, aspectos procedimentales, entre otros. Pero por, sobre todo, requieren un análisis técnico jurídico sobre cuáles son las opciones más adecuadas para asegurar un flujo de recursos sostenible en el largo plazo que entren en estos “sombrosos”. Estas opciones van desde sustitución de exoneraciones tributarias (cómo sucede en San Martín), recursos procedente del canon de las actividades extractivas, recursos de donación o *joint venture* con inversionistas privados para proyectos específicos. Asimismo, las opciones de fondeo implica el análisis de mecanismos de carácter inter-jurisdiccional que puedan ampliar las economías de escala del uso de los recursos y reducir el riesgo como por ejemplo fondos de inversión especializados para el sector agrícola tropical.

Finalmente, el análisis financiero incluye los criterios de priorización para la asignación de los recursos o que identifiquen acciones elegibles. Con el fin de asegurar eficiencia y efectividad en el uso de los recursos, las instituciones que gestionan los fondos y los instrumentos debe usar criterios para definir la planeación financiera y la evaluación de los proyectos. Entre los criterios que deberán considerarse en el caso del paisaje forestal están (lista no taxativa):

- actores/territorios con tipos de tenencia con alto índice de deforestación anual;
- áreas de avance de la deforestación
- áreas que por su características biológicas o sociales son parte la infraestructura ecológica principal
- actores pertenecientes a poblaciones vulnerables como comunidades nativas, campesinas o con bajo índice de desarrollo humano
- cadenas de valor /productos de alto potencial en el mercado y que articulen una cantidad importante de productores

Dada el similar nivel de avance de las regiones peruanas y el marco normativo nacional compartido, el análisis financiero aquí planteado se realizará de forma transversal a las seis regiones miembros aunque, en los casos que amerite, se incluirán contextualización sobre características individuales o análisis específicos (como por ejemplo, la priorización del enfoque de cuenca y gestión de recursos hídricos en Piura y Huánuco). Todo los análisis planteados serán provistos en un informe que contendrá recomendaciones de políticas específicas y relevantes para el nivel inter-jurisdiccional y jurisdiccional.

Producto 3: Participación efectiva y alianzas multi-actores para victorias tempranas

El tercer producto de la propuesta busca, en primer término, la participación de Grupos de actores claves que ofrezcan información especializada y técnica al análisis financiero. A nivel jurisdiccional, implica reuniones de presentación, recojo de aportes y validación de los informes y propuestas para cada una de las regiones. Las actividades participativas buscarán diálogos de doble vía donde se recojan insumos, pero al mismo tiempo se generan conocimiento y competencias para la implementación de las recomendaciones de política planteadas en el producto anterior

En segundo término, el producto busca realizar un trabajo de incidencia y construcción de alianzas entre distintos actores para establecer acuerdos de implementación. A nivel jurisdiccional, estas alianzas se realizarán en el marco de los espacios de diálogo creados a propósito del procesos participativo general de la estrategia. Desde un nivel inter-jurisdiccional, implica actividades desde establecimiento de acuerdos, convenios y diseño de propuestas que permitan construir espacios para recaudación de fondos así como cambios normativos e institucionales multi-nivel para asegurar la implementación de las

recomendaciones de políticas. El objetivo aquí es lograr victorias tempranas que puedan generar las condiciones para la implementación de las estrategias a través de la identificación de flujos financieros factibles ciertos.

Se requiere un responsable del liderazgo técnico, supervisión de desempeño, articulación con los otros actores y que lidere el Producto 3, cuyo proceso en cada región será manejado por el coordinador regional del proceso, con la asistencia de este profesional; un asesor técnico que apoyará el seguimiento técnico del equipo, consolidará la información técnica relevante, elaborará los informes de proyecto y asegurará el flujo de información entre el equipo implementador.

Para el levantamiento de información e identificación de brechas (Producto 1) se contratará los servicios de consultores especializados (locales, prioritariamente) para realizar los análisis a nivel jurisdiccional. Estos consultores trabajaran en estrecha coordinación con los equipos técnicos regionales a cargo del diseño general de la estrategia y el líder. Además, se tendrá consultores especializados para la elaboración del Análisis Financiero quienes realizarán los estudios planteados en el Producto 2 y ofrecerán la información sistematizada en recomendaciones de política.

La propuesta prevé un promedio de 2 viajes a cada región, de 3 o 4 personas). Se realizará al menos 2 talleres multi-jurisdiccionales (para cada los productos 2 y 3 de la propuesta) e intercambios temáticos para la construcción de capacidades en los actores regionales. Asimismo, se ha considerado la disseminación de los resultados y de las lecciones aprendidas a través de publicaciones

ANEXO IV. Propuesta de organización y gobernanza para los proyectos de apoyo a la elaboración de la estrategia y plan de DRBE en las regiones miembros del GCG-TF en Perú

INTRODUCCIÓN

Los Gobiernos Regionales peruanos miembros del GCF-TF, seis de la Amazonía (Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, agrupados en el CIAM) y uno de la costa (Piura, que plantea articular a los otros dos principales en superficie de bosques secos, Tumbes y Lambayeque), están aptos para recibir financiamiento del Fondo NICFI/PNUD de apoyo a los miembros del GCF-TF. Este financiamiento, de hasta USD 400,000 por proyecto -uno por región- debe destinarse a la elaboración de Estrategias de desarrollo rural bajo en emisiones y sus planes financieros, con el objetivo de hacer frente a la deforestación y reducir emisiones asociadas al cambio de uso del suelo. Sólo en el caso de ya contarse con estos planes en la jurisdicción se podrá usar los recursos en adelantar su implementación. Las reglas del proceso señalan que el gobierno regional debe identificar una entidad que actúe como “parte responsable”, para facilitar la canalización de recursos. Los Gobernadores coincidieron en la pertinencia de contar con una aproximación común y aprovechar la economía de escala de contar con una parte responsable compartida.

Siendo necesariamente estos procesos de naturaleza participativa, siempre bajo el claro liderazgo y conducción de los gobiernos regionales, es pertinente asegurar la debida participación de los actores vinculados al tema, incluyendo aquellos que pueden proveer servicios o ejecutar acciones específicas en el proceso. En este contexto es importante precisar el papel de las diferentes instituciones y actores de diferente naturaleza, incluyendo el de Earth Innovation Institute - EII como parte responsable, los propios gobiernos regionales, ONG activas en el tema en cada región y los diversos grupos de actores interesados.

RESULTADO ESPERADO

Como resultado **del apoyo del Fondo NICFI/PNUD/GCF** se espera que cada Región Miembro del GCF-TF en el Perú, cuente con su estrategia, plan y un plan financiero de la mejor calidad posible, articulados con los instrumentos relevantes nacionales y regionales, debidamente consensuados y respaldados por los actores clave de la región, que permitan desarrollar acciones efectivas de reducción de la deforestación, en el marco de la Declaración de Rio Branco, así como acceder a recursos financieros adicionales para su implementación.

Las hojas de ruta o planes regionales para un desarrollo rural bajo en emisiones servirán para orientar el accionar de los gobiernos regionales y las actividades privadas, así como la atracción de la cooperación internacional y de inversiones públicas y privadas. El desarrollo de las hojas de ruta está alineado también con la forma prevista para aplicar la ENBCC a nivel subnacional y contribuirá de manera directa al cumplimiento de las metas de reducción de emisiones, expresada en la NDC presentada por el país.

CONDICIONES NECESARIAS

Elaborar y acordar los instrumentos mencionados es un proceso complejo que requiere la construcción de consensos y alineamiento de visiones y objetivos de diferentes actores sobre un territorio dado. Asegurar la debida participación en los diálogos y debates para la concertación es fundamental, de la misma manera en que es necesario que estas decisiones se basen en la mejor ciencia disponible, sin dejar de lado elementos sociales y culturales.

A pesar que la complejidad aumenta en un año electoral, es también la oportunidad de incorporar el tema en el proceso eleccionario y ponerlo en la agenda pública de la siguiente administración, en cada Región. Para ello el propio proyecto de apoyo al proceso debe ser participativo y contar con una gobernanza adecuada. Si bien los recursos son importantes no son ilimitados, por lo que se propone su eficiente asignación y ejecución.

Se identifica tres elementos fundamentales:

Liderazgo: Corresponde a cada Gobierno regional. Se recomienda que sea al más alto nivel jerárquico posible a través de un representante designado del Gobernador Regional.

Participación: En cada región se insertará el proceso en el espacio de participación más adecuado, como pueden ser las Comisiones Ambientales Regionales (CAR) u otros, según se identifique. Se debe asegurar la participación de los diversos actores públicos y privados, garantizando espacios adecuados para las organizaciones indígenas, sector privado y productores agrarios, agroforestales y forestales.

Asistencia Técnica: Considerando que son regiones con necesidades y contextos diferentes, es necesario contar en cada una de ellas con un Grupo Técnico (GT) como núcleo técnico para el diseño del proyecto, así como para la elaboración de los instrumentos en cada región. Este GTR contará con asistencia técnica del Equipo Técnico de Apoyo (ETA), el cual apoyará la conducción de los trabajos en todas las regiones. EII, como parte del ETA, asegurará la aplicación de un enfoque

consistente con el de jurisdicciones sostenibles. El TPS³³ puede emplearse como un marco conceptual general, para el desarrollo de los cuatro componentes: establecimiento de metas consensuadas, diseño de la gobernanza del proceso, diseño/identificación del conjunto de incentivos necesarios (normativos, asistencia técnica y financieros), y la plataforma de monitoreo.

ORGANIZACIÓN Y GOBERNANZA PROPUESTA

Siendo un programa multirregional y con acciones en cada una de ellas, se propone dos niveles de gobernanza y de organización del trabajo: i) del programa o plataforma común en forma integral y ii) de operación a nivel de cada jurisdicción. Asimismo, se identifica también dos niveles de involucramiento: i) grupo núcleo, constituido por las ONG socias en la implementación del Programa (responsables de procesos, productos o actividades, con presupuesto del proyecto asignado para ello), incluyendo a la parte responsable (EII) y al coordinador nacional de CGF-TF (MDA), que puede ser ampliado a otras entidades, sin costo; y ii) participantes en los procesos (invitados -con o sin costos de participación cubiertos- a reuniones y talleres; o aportantes en la consulta de productos).

a) A Nivel de Programa

- Comité de Seguimiento: Representante de cada Gobierno Regional (7), MINAM (DGCCD), MINAGRI (DGAAA, DGPA), SERFOR, SERNANP, CEPLAN, PCM, Parte Responsable (representando al grupo técnico), Gerente de Proyecto PNUD/Noruega.

Secretariado: Coordinador Nacional de GCF-TF.

Convoca: Gobiernos Regionales a través de la Coordinación Nacional de GCF-TF

Función: Seguimiento al desarrollo del programa, articulación entre regiones y con autoridades nacionales. Orientación técnica y política al proceso. Asegurar consistencia con instrumentos nacionales, con los del GCF Task Force y con los del donante.

- Comité Técnico: integrado por un representante de cada organización integrante del grupo núcleo, considerando todas las regiones.

Convoca y coordina: Parte Responsable

Función: coordinar el trabajo de las organizaciones socias y del equipo del proyecto. Realizar aportes a la metodología y a los elementos técnicos de los procesos y productos. Debido a la ubicación geográfica distante, se podrá trabajar empleando videoconferencias o similares.

- Coordinación Central: Parte Responsable

Tiene a su cargo la conducción técnica y administrativa de los proyectos, siendo responsable ante el Fondo y los gobiernos regionales. Organiza y supervisa el trabajo general del Programa, incluyendo el apoyo al, y supervisión del, coordinador regional en cada una de las regiones. Sus funciones incluyen gerenciar y compartir conocimientos entre los socios para promover sinergias y eficiencia para el logro de los objetivos propuestos; y, facilitar y organizar el funcionamiento de mecanismos de coordinación para garantizar la coherencia de las actividades regionales y los objetivos propuestos.

Coordina el Equipo Técnico de Apoyo (ETA): personal clave de ONG socias o contratado por el Programa (prorratedo entre los proyectos). No es una instancia de decisión, puede llevar temas a que sean vistos por el Comité Técnico. Brinda asistencia técnica a los procesos en las regiones participantes, asegura el cumplimiento de metodología y la aplicación adecuada del marco conceptual. Facilita la colaboración entre equipos de las regiones. Apoya a los coordinadores regionales y en la facilitación.

Realiza el seguimiento a la operación del Programa y de cada proceso regional. Sistematiza la experiencia, facilita intercambio y retroalimentación entre los equipos de trabajo. Asegura plena transparencia del proceso.

b) A Nivel de Proyecto en cada Región

- Grupo Técnico: integrado por los funcionarios regionales y especialistas de ONG y personal del proyecto, según defina cada gobierno regional.

Función: responsable del trabajo de elaboración de la hoja de ruta y plan financiero, con apoyo de equipo técnico del programa /proyecto.

- Coordinador Regional: profesional aportado por el programa (puede pertenecer o no a alguna ONG socia del Programa).

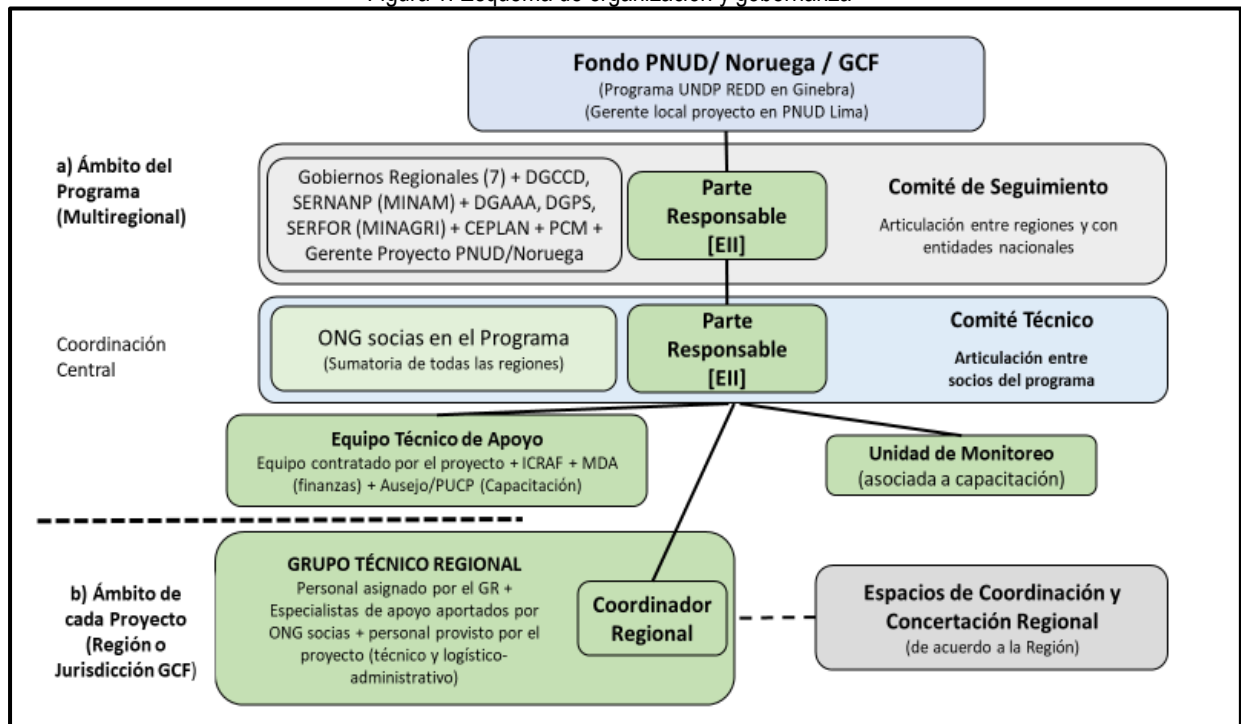
Función: responsable de coordinar el apoyo técnico, metodológico y logístico que requiera el Gobierno Regional para el proceso.

³³ Sistema de Desempeño Territorial.

- **Espacio de Coordinación y Concertación Regional:** definido por cada GR. Puede ser en el marco de la CAR u otro espacio de diálogo que permita la participación de diversos actores interesados, incluyendo sectores productivos, pueblos indígenas, gremios, gobiernos locales, ONG, academia, etc.
Función: constituir el principal espacio de participación y apropiación de la propuesta por los actores de la región.

Adicionalmente se podrá contar, según sea necesario, con el apoyo de expertos internacionales, miembros del equipo global de EII y otras entidades, que puedan realizar aportes de alta calidad a los procesos regionales. Papel en orientación estratégica, sistematización y fortalecimiento de capacidades en el ámbito nacional o regional, según sea requerido.

Figura 1: Esquema de organización y gobernanza



Principios de Colaboración de EII

- Transparencia en los aspectos presupuestales, contabilidad de costos, información del progreso respecto a resultados y productos.
- Eficiencia en la ejecución y gestión del contrato, minimizando burocracia y manteniendo bajos costos administrativos e institucionales³⁴.
- Relación basada en la confianza y la buena fe.
- Excelencia en gestión administrativa y financiera.

³⁴ Se distribuirá los recursos de manera acorde a las tareas a realizar y los costos administrativos se distribuirán en forma proporcional a ello, con las tasas aceptadas por la fuente financiera.

ANEXO V. Riesgos y medidas de contingencia del Proyecto

Riesgo	Descripción	Impacto y probabilidad de ocurrencia	Medidas de contingencia	Responsable
Cambio de autoridades políticas regionales por el proceso de elecciones en octubre del 2018 y pérdida de interés en la implementación del proyecto.	En octubre del 2018 se realizarán elecciones de autoridades regionales y municipales (gobiernos regionales, municipios provinciales y distritales). Estos cambios implicarán nuevos responsables a nivel político (gobernador) y técnico (gerentes o especialistas)	Impacto: alto Probabilidad: alta	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de proceso de dialogo con candidatos a gobiernos regionales y compromiso en espacios como la mesa de diálogo y concertación de lucha contra la pobreza. - Diseño de estrategia de comunicación para difundir beneficios de enfoque de desarrollo rural bajo en emisiones. - Consorcio conformado por varias organizaciones con presencia en Loreto 	Equipo técnico del proyecto EII /DAR /NCI/ /ICRAF
Cambios en las autoridades políticas y técnicas nacionales	En el Perú han ocurrido importantes procesos de investigación de denuncias por corrupción que han desestabilizado al Poder Ejecutivo. Como consecuencia de ello, ha habido cambios a nivel de la Presidencia de la Republica, ministros, viceministros y directores. Aunque el último importante cambio ocurrió en marzo del 2018 existe una posibilidad de que se cambie nuevamente a las autoridades nombradas.	Impacto: alto Probabilidad: media	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación a nueva gestión del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Riego los alcances del proceso y los objetivos del plan - Mapeo de iniciativas promovidas por los ministerios e identificación de posibles sinergias. - Difusión de avances del proyecto - Coordinación a un alto nivel político para resaltar la relevancia del instrumento a construir. - Participación de ministerios y agencias nacionales en comité a nivel de programa 	Gobierno Regional de Loreto Equipo técnico del proyecto EII /DAR /NCI/ /ICRAF
Presión de actividades y economías ilegales en la Región Loreto para mantener deforestación	Actores asociados a economías ilegales que generan deforestación se oponen a la construcción del plan	Impacto: alto Probabilidad: media	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una estrategia de involucramiento de actores que pueden reducir esta presión - Difusión de los beneficios del enfoque de desarrollo rural. - Identificación de incentivos que permitan revertir economías ilegales. - Inclusión de medidas en el plan para promover actividades legales que puedan reducir el impacto de actividades ilegales 	Gobierno Regional de Loreto Equipo técnico del proyecto EII /DAR /NCI/ /ICRAF
Dificultad para conseguir especialistas para implementar el proyecto	No se logra encontrar especialistas o consultores con la experiencia y conocimientos para las actividades del proyecto	Impacto: alto Probabilidad: baja	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias públicas realizadas con anticipación y a través de medios regionales - Desarrollo de curso de inducción e intercambios entre regiones gracias al enfoque de programa. 	Gobierno Regional de Loreto EII /DAR /NCI/ /ICRAF
Alta rotación de funcionarios con responsabilidad en diseñar el plan	Durante el proceso de elaboración del plan se cambia de manera reitera a las contrapartes técnicas o políticas responsables.	Impacto: alto Probabilidad: alta	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de acuerdos con el GR para designación de contrapartes responsables - Convenio para implementación del proyecto - Comunicación y coordinación con un equipo de funcionarios. 	Gobierno Regional de Loreto EII /DAR /NCI/ /ICRAF
Conflictos con pueblos indígenas	Pueblos indígenas consideran que no participan apropiadamente en la construcción del plan o en actividades de desarrollo de capacidades	Impacto: medio Probabilidad: alta	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del proyecto a organizaciones representativas de los pueblos indígenas (ORAU) - Flujo de comunicación constante - Actividades de capacitación y dialogo especificas 	GR de Loreto Equipo técnico del proyecto EII /DAR /NCI/ /ICRAF

<p>Dificultades en la cooperación y coordinación de actividades socias o externas durante la implementación del proyecto</p>	<p>Proyectos y organizaciones con presencia en la región promueven procesos paralelos o contrarios a los objetivos del proyecto</p>	<p>Impacto: alto Probabilidad: media</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y coordinación con organizaciones y proyectos regionales. - Desarrollo de acuerdos - Mapeo de iniciativas e identificación de posibles sinergias. - Difusión de avances del proyecto - Coordinación para resaltar la relevancia del instrumento a construir. - Participación de ministerios y actores clave en comité asesor o consultivo. 	<p>Gobierno Regional de Loreto</p> <p>Equipo técnico del proyecto</p> <p>EII /DAR /NCI/ /ICRAF</p>
--	---	--	--	--

Fuente: elaboración propia, 2018

ANEXO VI. Proyectos e iniciativas nacionales que pueden ser articuladas con el Proyecto

Proyecto o iniciativa	Objetivo	Potencial de articulación o sinergia
Proyecto FIP Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad del Paisaje Forestal en el corredor Tarapoto – Yurimaguas, de los departamentos de San Martín y Loreto	Reducir la emisión de gases de efecto invernadero en el Corredor Tarapoto – Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto, a través de la Adecuada conservación de la biodiversidad del paisaje forestal del Corredor Tarapoto - Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto. - Al término de la fase de inversión se logrará aprovechar Considera dos productos: 1) Adecuada capacidad institucional para la conservación de bosques; y 2) Aprovechamiento sostenible de los bosques y sus servicios ecosistémicos	Coincidencia en objetivos de reducción de emisiones, Focaliza áreas de alta deforestación y agrupo de actores relevantes. Puede contribuir con piloto demostrativo del enfoque requerido para reducir emisiones.
Programa Nacional ONU-REDD (PNUD, PNUMA, FAO)	Complementar los esfuerzos de preparación del Gobierno Peruano para la implementación de REDD+ en el contexto de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC).	Asistencia técnica de PNUD, PNUMA y FAO para construcción de hojas de ruta regionales de la ENBCC, consistentes con la estrategia y plan regional.
Proyecto de Preparación para REDD+, RPP segunda fase (FCPF - BM/ BID).	El apoyo del fondo de preparación del FCPF (RPP, fase 2) canalizado por el BID y a ejecutarse por el MINAM considera recursos para apoyar la elaboración de hojas de ruta regionales para la implementación de la ENBCC.	Coordinación para la asignación de recursos y cooperación en el desarrollo de actividades, en las regiones donde se coincida.
Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía peruana (SERFOR – CAF)	Recuperación, conservación y aprovechamiento de los bosques amazónicos mediante el fortalecimiento de la institucionalidad forestal pública, el manejo forestal y la competitividad del sector forestal.	Diseño de un proyecto que permita implementar actividades del plan en fondos concursables de este Programa.
Programa Nacional de Innovación Agraria – (PNIA)	Contribuir al establecimiento y consolidación de un sistema nacional moderno de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo del sector agrario peruano, descentralizado, plural, orientado por la demanda, en asociación con el sector privado; con el propósito de incrementar la rentabilidad y mejorar la competitividad del sector, mediante la generación y adopción de tecnologías sostenibles y ambientalmente seguras	Diseño de proyectos que permitan implementar actividades del plan asociadas a innovación y desarrollo de tecnología.
Fase III de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas (3FI) (Earth Innovation Institute)	Contribuir a desarrollar estrategias de desarrollo rural bajo en emisiones para al menos cinco gobiernos regionales de la Amazonía peruana. Fortalecer las cuatro áreas del sistema de desempeño territorial (metas comunes, incentivos, gobernanza, monitoreo)	Acompañará el desarrollo de la estrategia y el plan de inversión o financiero propuesto en este proyecto
Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón, Perú	Mantener reservas de carbono en bosques y turberas, reducir la deforestación y favorecer la adaptación mediante prácticas productivas sostenibles con comunidades nativas en la provincia.	Contribuir a la participación de la comunidades vinculadas al proyecto en el proceso de la estrategia. Proponer políticas, medidas y acciones para la estrategia, apoyar la implementación a escala provincial,
Implementando estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Perú, México, Colombia y Kenia (Earth Innovation Institute)	Desarrollará una estrategia a escala interregional para promover el desarrollo rural bajo en emisiones de la amazonia peruana. Promueve el desarrollo de instrumentos de monitoreo para medir el avance de esta estrategia, la gobernanza y la sistematización de buenas prácticas en los cuatro países de implementación.	Articular las estrategias y planes a escala de cada jurisdicción con una propuesta a nivel interregional

Fuente: elaboración propia, 2018